



MINISTERIO DE AGRICULTURA

MEMORIA ANUAL 2012

República Dominicana

Diciembre, 2012



INDICE

INDICE.....	2
MINISTERIO DE AGRICULTURA	6
PALABRAS DEL MINISTRO DE AGRICULTURA.....	7
PRESENTACIÓN	9
RESUMEN EJECUTIVO.....	11
MEMORIA ANUAL 2012	16
I. Síntesis del Aporte de la Agropecuaria a la Economía Nacional	16
II. Memoria del Despacho del Ministro	17
2.1 Plan de los 100 días.....	18
2.2 Memorias de Departamentos y Oficinas Adscritas al Despacho del Ministro.....	19
2.2.1 Departamento de Consultoría Jurídica	19
2.2.2 Departamento de Información y Relaciones Públicas.....	20
2.2.3 La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública	21
2.2.4 Fomento y Desarrollo de las Agroempresas.....	23
III. Logros y Actividades por Viceministerios y Programas	24
3.1 Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria	24
3.1.1 Departamento de Cooperación Internacional	27
3.1.2 Departamento de Economía Agropecuaria.....	31
3.1.3 Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación	34
3.1.4 Departamento de Planificación.....	37
3.1.5 Departamento de Gestión de Riesgo y Cambio Climático	41
3.1.6 Departamento de Informática	44
3.1.7 Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas.....	47
3.2 Viceministerio Administrativo y Financiero.....	53
Ejecución Presupuestaria.....	55



3.3	Viceministerio de Producción Agrícola y Mercadeo	56
3.3.1	Programa de Cereales	57
3.3.2	Programa de Leguminosas.....	57
3.3.3	Programa de Oleaginosas	58
3.3.4	Programa de Raíces y Tubérculos	58
3.3.5	Programa de Hortalizas	58
3.3.6	Programa de Frutales	59
3.3.7	Programa de Musáceas	59
3.3.8	Servicios de Maquinarias Agrícolas	59
3.4	Viceministerio de Extensión y Capacitación Agropecuaria.....	60
3.4.1	Departamento de Extensión y Capacitación	60
3.4.2	Departamento de Organización Rural	62
3.4.3	Departamento de Sanidad Vegetal	62
3.4.4	Oficina de Control de Agricultura Orgánica	63
3.4.5	Oficina Sectorial Agropecuaria de la Mujer.....	65
3.4.6	Departamento de Inocuidad Agroalimentaria.....	68
3.5	Viceministerio de Desarrollo Rural.....	69
IV.	Instituciones Sectoriales	72
4.1	Consejo Dominicano de Café.....	72
4.2	Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera.....	72
4.3	Aseguradora Dominicana Agropecuaria	73
4.4	Instituto Agrario Dominicano	74
4.5	Unidad Ejecutora de Pignoración.....	76
4.6	Instituto Dominicano de Investigación Agropecuaria y Forestal.....	77
4.7	Banco Agrícola.....	80
4.8	Instituto Dominicano de Crédito Cooperativo	81
4.9	Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura	81
4.10	Consejo Nacional de Producción Pecuaria.....	81
4.11	Instituto Azucarero Dominicano	82
4.12	Instituto de Estabilización de Precios	83



4.13	Instituto Nacional del Tabaco	84
4.14	Dirección General de Ganadería	86
4.15	Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales	87
4.16	Instituto Nacional de la Uva.....	89
4.17	Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario	89
V.	Proyectos de Inversión en Ejecución.....	95
5.1	PATCA II. Proyecto de Innovación Tecnológica	95
5.2	El PATCA (III) . El Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.....	96
5.3	El Proyecto de Desarrollo para Organizaciones Económicas de Pobres Rurales de la Frontera.....	97
5.4	El Proyecto de Desarrollo Económico Rural en el Centro y Este.....	98
5.5	Programa de Mercados, Frigoríficos e Invernaderos	99
5.6	Proyecto Especial de Seguridad Alimentaria.....	101
5.7	Programa de Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo de los Territorios Rurales.....	102
5.8	Ampliación, Reforestación y Desarrollo Social En La Sierra.....	103
5.9	Proyecto Piloto Unidad De Servicio Desarrollo Agropecuario.....	104
ANEXOS	105
1.	Organigrama del Ministerio de Agricultura.....	106
1.	Siembra, Cosecha y Producción de la República Dominicana en el Año 2012....	107
2.	Matriz Plan de los 100 Días	110
 INDICE DE GRAFICOS		
	Gráfico 1 Valor Agregado Sector Agropecuario. Fuente: Banco Central.....	16
	Gráfico 2 Proyectos Gestionados por el Departamento de Cooperación Internacional	28
	Gráfico 3 Acuerdos y Convenios Ejecutados por el Departamento de Cooperación Internacional	29
	Gráfico 4 Ejecución Presupuestaria 2012.....	55
	Gráfico 5 Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos 2012.....	56



Gráfico 6 Producción de Arroz por Regional.....	57
Gráfico 7 Actividades de la OSAM en el 2012.....	66
Gráfico 8 Ejecutorias de Aseguramientos e Indemnizaciones AGRODOSA.....	74
Gráfico 9 Matriz Resumen del Promefrin.....	101



MINISTERIO DE AGRICULTURA

ING. AGRÓN. LUIS R. RODRÍGUEZ, MSC.

Ministro de Agricultura

LICDA. AGNES CISHEK, MBA.

Viceministra de Planificación Sectorial Agropecuaria

ING. AGRÓN. LUIS B. GUTIÉRREZ

Viceministro Técnico, Administrativo y Financiero

ING. AGRÓN. LUIS YANGÜELA CANAÁN

Viceministro de Producción Agrícola y Mercadeo

ING. LEANDRO MERCEDES

Viceministro de Extensión y Capacitación

Agropecuaria

LIC. ISMAEL CRUZ MEDINA

Viceministro de Desarrollo Rural



PALABRAS DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

La memoria anual que por medio de este documento presentamos a la Presidencia de la República y al público en general, contiene los principales logros y actividades realizadas por las instituciones del sector público agropecuario, y en especial, del Ministerio de Agricultura durante el recién terminado año 2012.

Se han implementado una serie de medidas que contribuyen principalmente al fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional de la población y además hacia el aumento del empleo, la reducción de la pobreza y la distribución del ingreso.

Nuestro accionar se enmarcó en lo establecido, por un lado, en La Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, cuyos ejes fundamentales para el sector son: incentivar la producción nacional y crear las condiciones necesarias para fortalecer y ampliar las exportaciones de forma competitiva, disminuir sustancialmente la pobreza en el campo, garantizar la calidad e inocuidad de los bienes agroalimentarios y la modernización y reforma del Ministerio de Agricultura y las instituciones públicas del sector; y por el otro lado en El Plan Plurianual del Sector Agropecuario 2012-2016, que persigue incentivar de manera decidida la producción agrícola y pecuaria en todos sus componentes, procurando que los productores agropecuarios del país obtengan mayores márgenes de rentabilidad estimulando la inversión masiva y sistemática en nuestros campos, la cual será protegida a través de la ejecución de un sistema nacional de seguro agropecuario.



El cumplimiento de todas estas acciones contempladas en los objetivos estratégicos sectoriales son los que nos permiten exhibir hoy importantes avances, resaltándose de manera especial los logros obtenidos durante la ejecución del Plan de los Cien Días que por disposición del Excelentísimo Señor Presidente de la Republica, Lic. Danilo Medina Sánchez, consistieron en la siembra masiva de productos de la canasta alimentaria en las ocho Direcciones Regionales Agropecuarias, la rehabilitación de las áreas afectadas por las tormentas Isaac y Sandy, la subasta en la bolsa agropecuaria de los permisos de importación de productos agrícolas y la integración de las instituciones agropecuarias en torno al Ministerio de Agricultura que con una visión estratégica ha permitido enfrentar con armonía y decisión las dificultades que afectan al sector.

Finalmente, el resumen de ejecutorias presentado, especialmente durante la presente gestión, simbolizan la voluntad de mejorar significativamente la situación del sector, bajo un enfoque de desarrollo sostenible, para enfrentar los retos vigentes y marchar de manera definitiva hacia una agropecuaria del primer mundo.

Ing. Agrón. Luis R. Rodríguez, MSC.

Ministro de Agricultura



PRESENTACIÓN

Esta Memoria de gestión y resultados del Ministerio de Agricultura y de las instituciones que conjuntamente con éste conforman el Sector Agropecuario, pone de relieve las principales actividades y logros obtenidos durante el año 2012.

La misma ha sido esquemáticamente dividida en cinco partes diferenciadas: la primera esbozando la síntesis del aporte de la agropecuaria a la economía nacional, la segunda las memorias del despacho del Ministro así como de sus departamentos y oficinas adscritas, la tercera los logros y actividades exhibidos por cada uno de los diferentes viceministerios en que se subdivide el Ministerio de Agricultura, la cuarta conteniendo el informe de ejecutorias de cada una de las instituciones sectoriales que a partir de este 2012, y muy especialmente desde la gestión del actual ministro, Ing. Luis Ramón Rodríguez, han iniciado un proceso de colaboración e integración estratégica con el Ministerio de Agricultura; por último, en la quinta parte podrán conocer los avances de los proyectos de inversión que se encuentran actualmente siendo ejecutados para cumplir con los objetivos institucionales referentes al aumento de la eficiencia productiva para mejorar la competitividad del Sector Agroalimentario.

De manera principal, se destacará en el apartado 2.1 los resultados obtenidos luego de la implementación del Plan de los 100 Días que inició su ejecución en el mes de agosto 2012.

Las ejecutorias plasmadas en este documento se corresponden con los lineamientos de políticas agroalimentarias trazadas por el Señor Presidente Constitucional de la República, Lic.



Danilo Medina Sánchez, con la finalidad de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de la población dominicana de todas las clases sociales, disminuir los niveles de pobreza rural y mejorar las condiciones de vida del campo dándoles asistencia técnica, tecnologías, información y crédito.



RESUMEN EJECUTIVO

En la República Dominicana, la agropecuaria es un sector importante para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza en las zonas rurales, donde vive casi un tercio de la población y subsiste con ingresos generados por la producción agropecuaria directa e indirecta. Este sector, según los datos del Banco Central sobre el crecimiento del **PIB** de enero a septiembre 2012, indican que **su aporte es de un 4.3%**, principalmente por las actividades de exportación de los cultivos tradicionales generando un 10.2%.

En el orden administrativo y financiero, al sector agropecuario le asignaron un presupuesto total de **RD\$9,343,739,676.20** de los cuales RD\$7,759,956,002.20 corresponden al fondo 100 General de la Nación, RD\$1,184,736,160.00, provenientes de Recursos Externos (préstamos y donaciones), y RD\$399,047,514.00 de Fondos Especiales.

A este Ministerio le corresponden RD\$4,354,192,695.20 (Fondo 100- General RD\$3,260,483,035.20 que no incluye la Dirección General de Ganadería y Recursos Externos por RD\$1,093,706,660.00 para proyectos, a las demás Instituciones del Sector Descentralizado se les asignó un total de RD\$4,590,499,467.00 (Fondo 100-General RD\$4,499,472,967.00, Recursos Externos RD\$91,026,500) y Fondos Especiales RD\$399,047,514.00.

El monto ejecutado al mes de octubre y proyectado a los meses de noviembre y diciembre es de RD\$8,559,260,273.05, representando un 92% del presupuesto aprobado. De este monto, el Ministerio de Agricultura ejecutó en los Programas Centrales, Producción y Extensión



la suma de RD\$2,722,949,880.67, los Fondos Especiales de RD\$779, 927,127.00, los Recursos Externos de RD\$966,602,816.00, y RD\$2,755,153,759.41 para los proyectos: PATCA, PROMEFRIN y PRORURAL.

En lo concerniente a la producción nacional, durante el 2012 se sembraron en el país 5,353,953 tareas de diferentes cultivos destinados al consumo nacional y a la exportación. Dentro de los principales cultivos de exportación dominicanos se encuentra el cacao que tuvo una producción de 72,225 TM, de la cual se exportaron 68,538 TM generando US\$178,770,197.32 dólares. El cacao tipo Sánchez fue el de mayor volumen exportado, con 37,325 TM, el Hispaniola Orgánico con 13,199.13, el Hispaniola con 12,074.58, el Sánchez Orgánico con 3,307 y los derivados del cacao, como manteca de cacao orgánico y convencional, torta y licor de cacao orgánico y convencional y cocoa en polvo amarga y de cacao orgánico con 2,632 TM en total.

La distribución de material de siembra a pequeños y medianos productores fue de 19,405 quintales de semillas de leguminosas, 3,212 quintales de semillas de maíz, 1,237 quintales de gandul, 26,409 libras de semillas de hortalizas de diferentes especies y variedades, 1,675,733 de cepas de plátano y guineo, 1,724,397 unidades de plantitas de plátano y guineo; 14,410 plantas de coco, 1,129 camionadas de esquejes de yuca y ábanas de batata en las diferentes regionales agropecuarias.

Uno de los objetivos del gobierno dominicano es ofrecer el apoyo necesario para contar con el sistema más eficiente de seguro agropecuario, y cumpliendo con esta misión se emitieron



27,574 pólizas de seguros a igual número de productores por un monto asegurado de RD\$7,419,035,243.52, cubriendo una superficie de 483,003 tareas. En este año se indemnizaron 613 productores por un valor de RD\$46,011,124.37, especialmente en los cultivos de arroz, banano y plátano, así también de invernaderos, de los cuales más de 15 millones de pesos se destinaron a 229 productores cuyos cultivos fueron afectados por las tormentas Sandy e Isaac, que tuvieron serias repercusiones en la producción agrícola nacional.

Otras de las facilidades otorgadas a los pequeños y medianos productores consistió en la decisión sin precedentes tomada por el gobierno del actual presidente constitucional, Lic. Danilo Medina Sánchez, de capitalizar el Banco Agrícola con un aporte de RD\$2,000 millones de pesos y disminuyendo la tasa de interés al 12% para los nuevos préstamos destinados a la producción agropecuaria, maquinarias y equipos, restableciéndose la modalidad de créditos supervisados, acompañando a los clientes en cada etapa del ciclo productivo, con asistencia técnica y asesoría financiera.

En el área pecuaria, se alcanzó una producción de 161.1 millones de pollos, 1,034,518 cerdos totalizando 103.8 millones de kilogramos de carnes, además de un promedio mensual de 148.7 millones de huevos de mesa, así como 236.5 millones de huevos fértiles incubados.

En el área de proyectos de inversión, ejecución e infraestructura cabe destacar: la finalización e inauguración del PROMEFRIN que servirá de apoyo para el mercadeo y la comercialización de la producción agropecuaria en el país, los almacenes frigoríficos instalados en el Puerto Multimodal Caucedo, en el municipio de Constanza, de la provincia La Vega, y en



el Mercado Central de Mayoristas, y la finalización del proyecto de construcción y restructuración física y el equipamiento del Laboratorio de Biotecnología e invernadero de la Vega.

Además de estos avances, en los primeros 100 días del gobierno del Presidente Danilo Medina Sánchez, se alcanzaron otros importantes logros para el relanzamiento, transformación y desarrollo del sector agropecuario nacional, entre los que se destacan los siguientes:

- a) Roturación y siembra de 473,887 tareas de al menos 15 variedades de cultivos básicos de ciclo corto que beneficiaron a 23,640 productores/as.
- b) Se desarrolló el Programa Nacional de Roturación Masiva de tierra en las zonas productoras del cultivo de habichuelas, de las cuales se han roturado 150,000 tareas para la siembra de este cultivo.
- c) 17 provincias a nivel nacional fueron beneficiadas con la reparación y reconstrucción de 1,700 km. de caminos rurales.
- d) Luego del paso de las tormentas Isaac y Sandy se organizaron 450 brigadas de obreros dedicadas a la poda, limpieza y remoción de escombros en las zonas afectadas.
- e) Se entregaron 17.5 millones de pesos a decenas de productores agropecuarios que fueron afectados por la tormenta tropical Isaac.
- f) Se rehabilitaron 127,200 tareas de plátano y guineo luego de la tormenta Isaac.
- g) Se sembraron 30,000 tareas de tomate en cooperación con Afconagro.
- h) Se prepararon 5,000 tareas para el proyecto LCM de maíz y pastos.
- i) Se construyeron 190 metros cúbicos de gaviones en arroyo frío, Constanza y 700 huertos comunitarios y familiares en distintas zonas.



- j) En el control de plagas se dio continuidad al programa de combate de la Sigatoka Negra Sigatoka Negra en todas las áreas productoras de musáceas con la integración de técnicos nuevos quienes capacitaron a los agricultores de las zonas productoras de plátano y banano, y se distribuyeron unos 15,600 litros de plaguicidas.
- k) Se instaló un laboratorio de pre-inspección sanitaria en el aeropuerto de Punta Cana y remozamiento del laboratorio del Aeropuerto Internacional de Las Américas.
- l) Se perforaron 225 pozos tubulares y se construyeron 48 lagunas en las zonas ganaderas del país a los fines de reducir el impacto negativo de las sequías sobre los animales y la producción.
- m) Se logró la subasta de los contingentes arancelarios de la rectificación técnica de la OMC, generando RD\$ 119.6 millones.
- n) Se inició el proyecto para la titulación a 35,000 propietarios tanto de Reforma Agraria como personas que posee tierras del estado en usufructo.
- o) Se han gestionado recursos con diversas instituciones internacionales para el desarrollo del sector agropecuario.
- p) Se reacondicionaron y equiparon 13 puestos cuarentenarios a nivel nacional, ubicados en aeropuertos internacionales, puertos marítimos, puestos fronterizos y de control interno, garantizando una respuesta eficiente al ingreso de plagas a territorio nacional y mejorando las condiciones para las agroexportaciones.



MEMORIA ANUAL 2012

I. Síntesis del Aporte de la Agropecuaria a la Economía Nacional

Según el informe del Banco Central sobre el crecimiento del porcentaje del PIB y PIBA de enero a Septiembre del 2012, la agropecuaria dominicana tuvo un aporte significativo en el PIB con una participación estimada al mes de noviembre de un **4.3%** gracias al efecto que tuvieron sobre la producción nacional los programas ejecutados por este Ministerio y las instituciones sectoriales que lo conforman, los cuales se reflejaron en la seguridad alimentaria, el empleo, el desarrollo de las familias rurales y el incremento de divisas por concepto de exportación de rubros tradicionales y no tradicionales.

La expansión del valor agregado se sustenta en el auge observado en las actividades de cultivos tradicionales de exportación con un 10.2% y otros cultivos con un 9.6%, ya que la actividad del arroz y el subsector de ganadería, silvicultura y pesca presentan contracciones del orden de -0.1% y -0.7% respectivamente, como se puede observar en el gráfico a continuación:

Concepto	11/10	12/11
Agropecuario	6.9	4.3
Subsector Agrícola	10.2	8.5
Arroz	0.8	-0.1
Cultivos Tradicionales de Exportación	3.0	10.2
Otros Cultivos	13.0	9.6
Ganadería Silvicultura y Pesca	3.8	-0.7

Gráfico 1 Valor Agregado Sector Agropecuario. Fuente: Banco Central



Los cultivos que tuvieron un mayor crecimiento en el año 2012 fueron: el arroz con un total de 2,735,163 tareas cosechadas, el maíz con 383,848 tareas cosechadas, el Frijol R con 307,849 tareas cosechadas.

En relación a la ganadería, cabe destacar el rol desempeñado en este subsector por la producción de leche, huevos y carne, al obtenerse una producción de 1,146,860 litros de leche y una producción de carne de diferentes especies de 164,701,379 TM y una producción de 1,797,292,000 unidades de huevos de mesa.

II. Memoria del Despacho del Ministro

En el año 2012 se acuña un lema para el Ministerio que propone: “Marchar hacia una agropecuaria del primer mundo”. Con esta nueva misión el Ministro de Agricultura y su gabinete iniciaron una serie de actividades de empuje para el sector especialmente en la segunda mitad del año.

Las instituciones del sector se incorporaron como una unidad orgánica y funcional para llevar a cabo los planes y proyectos del gobierno.

Es necesario resaltar que una de las obras de mayor importancia para el sector agropecuario, fue la finalización del proyecto de construcción y restructuración física y el equipamiento del Laboratorio de Biotecnología e Invernadero de la Vega.



Otras actividades realizadas fueron: el fortalecimiento de las estaciones experimentales de las regionales del sector agropecuario, la formación de la mayoría del personal y el mejoramiento de la plataforma de sanidad agropecuaria del país, incluyendo los puestos cuarentenarios del sistema de cuarentena nacional.

2.1 Plan de los 100 Días

Desde el mes de agosto, República Dominicana cuenta con un nuevo gobierno encabezado por el Presidente Lic. Danilo Medina Sánchez, que se ha propuesto desde el inicio dirigir sus esfuerzos hacia los sectores productivos nacionales.

En ese sentido se cuenta con una visión de país a largo plazo, establecida en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 donde se encuentran definidas las líneas estratégicas del sector público hasta el 2030.

En este marco, el sector agropecuario dirigido por el Ing. Agrón. Luis R. Rodríguez, ha orientado sus esfuerzos en la implementación de un “Plan de Relanzamiento del Sector Agropecuario”, iniciando sus acciones principales en los primeros 100 días del gobierno actual. El mismo se basa principalmente en cuatro ejes prioritarios:

1. Fortalecimiento de la seguridad alimentaria.
2. Fomento y expansión de las agro exportaciones.
3. Mitigación de la pobreza rural y mejoramiento de la calidad de vida en el ámbito rural.
4. Reforma y modernización de las instituciones públicas del sector.



Este Plan de los Primeros 100 Días de Gobierno lo desglosamos ampliamente en la sección de Resumen Ejecutivo anteriormente vista.

Adicional a este resumen, en la sección de anexos se encuentra una matriz conteniendo la información pormenorizada de los resultados generales alcanzados en los primeros 100 días del gobierno por el sector agropecuario.

2.2 Memorias de Departamentos y Oficinas Adscritas al Despacho del Ministro

2.2.1 Departamento de Consultoría Jurídica

Las dos (2) funciones principales de este departamento son: los expedientes de Recursos Humanos y aquellos que se remitieron para su trámite e investigación, a saber: 92 opiniones legales, 43 jubilaciones y pensiones, 22 expedientes sobre la Ley 41-08, 6 documentaciones de gastos menores, 5 contratos, 12 expedientes relacionados al Departamento de Recursos Humanos, una licitación y 2804 correspondencias varias

Durante el período comprendido Enero-Diciembre del año 2012, la Consultoría Jurídica atendió una serie de expedientes de relevancia tales como convenios, contratos y demandas relacionadas con los distintos organismos dependientes.



2.2.2 Departamento de Información y Relaciones Públicas

Se publicitaron todas las actividades y acciones desarrolladas por el Ministerio de Agricultura y de prestación de servicios a la ciudadanía, en materia de información y orientación, así como a instituciones afines en el área de cooperación de prensa.

Se realizó un trabajo en consonancia con la política de comunicación del Gobierno y de manera mancomunada con los departamentos de prensa de las diferentes instituciones que conforman el Gabinete Agropecuario.

Se elaboraron y enviaron a los medios informativos al menos dos informaciones diarias sobre las múltiples actividades que desarrolla el Ministerio y la marcha de sus programas de apoyo a los productores.

Se cuenta con una unidad de monitoreo de las informaciones y comentarios publicadas en los medios (los programas de radio y televisión, redes sociales, y prensa), con un balance positivo en materia de buena opinión pública.

La multimedia del Ministerio de Agricultura está conformada por un programa de televisión y Radio, una revista semestral, un boletín agropecuario bimensual, una página Web interactiva y las redes sociales, que nos permiten presencia en los más apartados rincones del país.



En el programa de televisión semanal “Visión Agropecuaria”, se difunden todas las actividades del Ministerio de Agricultura y se informa a la población sobre temas nacionales e internacionales, con análisis y comentarios objetivos sobre diferentes tópicos de la agropecuaria. Este programa se transmite en 13 medios a nivel nacional en horarios variados, teniendo como emisora matriz a RNN, Canal 27, 10:00 a 11:00 de la mañana los domingos. Se retransmite por CERTV, canal 4, los viernes en el mismo horario que ha realizado 50 transmisiones al finalizar el 2012. Tiene una duración de 55 minutos, 50 de contenido y 5 de comerciales.

El programa radial dirigido principalmente a los productores y toda la familia rural, se difunde por Dominicana FM 98.9/ 99.9 (Principal), Quisqueya FM 96.1, y Radio Santo Domingo en la 620 AM, en horario de 5:30 a 6:00 de la mañana, de lunes a viernes.

En la revista “Visión Agropecuaria”, constituido en el órgano por excelencia de difusión del Ministerio de Agricultura, se recopilan informaciones de interés para el sector agropecuario, la misma consta de un aproximado de 24 páginas.

Otro medio de difusión escrita con que cuenta el Ministerio es su boletín bimensual impreso donde se publican las informaciones relativas a las actividades diarias del Ministerio de Agricultura, incluidas sus ocho regionales agropecuarias.

2.2.3 La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública

Se recibieron un total de 88 solicitudes de información, de las cuales se respondieron exitosamente 59 solicitudes dentro del plazo que contempla la Ley 200-04, siendo necesario



hacer uso de la prórroga excepcional en una sola ocasión y están pendientes de completar 3 solicitudes.

El Ministerio de Agricultura cuenta con una Unidad Responsable de Acceso a la Información (RAI), con el fin de tramitar y dar seguimiento a la solución de los casos introducidos a través de la plataforma del Sistema 311 de Atención Ciudadana.

Se revisó la Sección de Transparencia Gubernamental junto al técnico de Informática responsable del portal del Ministerio, con la finalidad de detectar las informaciones faltantes y/o desactualizadas.

Publicación de las Declaraciones Juradas de Bienes y Perfiles del Ministro y Viceministros de este Ministerio.

La Oficina de Acceso a la Información con la representación de la Responsable de Acceso a la Información forma parte de los siguientes Comités conformados en la Institución: Comité de Ética y Comité de Compras y Contrataciones.

Las capacitaciones y eventos en los que se participó durante el año fueron los siguientes:

a) Importancia de la Creación de Tribunales Especiales de Seguridad Social en la República Dominicana, Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales y FUNGLODE,

b) Panel: Acceso a la Información Vs. Datos Personales en República Dominicana, Acción Ciudadana y Participación Ciudadana,

c) Capacitación sobre Manejo de Casos Sistema 311 de Atención Ciudadana, Centro de Contacto Gubernamental,



- d) Conferencia sobre el Derecho a Saber, Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), Auditorio de la Procuraduría General de la República Dominicana,
- e) Curso Taller Ley 340-06 y Decreto 543-12 de Compras y Contrataciones del Estado, Ministerio de Agricultura, Auditorio del CEI-RD.

2.2.4 Fomento y Desarrollo de las Agroempresas.

Se incrementó el número de Plazas Agropecuarias de cuatrocientos sesenta (460) a quinientas sesenta y cinco (565), donde se vendió a precio de costo los principales productos de la canasta básica (arroz, habichuelas, leche, cebolla, papa, plátanos, ajo, entre otros) a familias de escasos recursos, por medio de compras directas a productores nacionales, eliminando los intermediarios de la cadena y obteniendo de forma precios justos.

Se beneficiaron mensualmente más de 226,000 familias de manera directa y al menos 1,130,000 personas de manera indirecta, con las ventas de los productos de primera necesidad pertenecientes a la canasta familiar.

Se ejecutó la elaboración y distribución de 492,464 unidades de combos alimenticios, los cuales contenían los principales productos de la canasta básica familiar (arroz, habichuelas, papa, cebolla, ajo, pasta alimenticia y aceite) con un costo promedio de RD\$381.14 pesos dominicanos. De los cuales 272,347 fueron vendidos a un costo de RD\$200.00 pesos y 220,117 fueron donados. Estos últimos con un costo operacional de RD\$83,895,393.38 de pesos dominicanos.



III. Logros y Actividades por Viceministerios y Programas

3.1 Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria

A continuación enumeraremos las actividades en las cuales participó el Viceministerio de Planificación en la primera parte del año:

- Participación en la XII Reunión del Comité Técnico Regional del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), en representación de este Ministerio de Agricultura durante los días 25 al 27 de enero en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras.
- Reunión de Ministros del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), celebrado en Tegucigalpa, Honduras, durante los días 15 y 16 de febrero. Durante esta reunión se trataron los temas siguientes: Proyectos y acuerdos presidenciales y del CAC, Seguimiento a la crisis financiera internacional, Estrategia Regional de USAID para Comercio y Seguridad Alimentaria, y Propuesta de Reglamento Regional de Producción Orgánica.
- Reunión del Comité Técnico Regional del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), y en el Taller Regional sobre Competencias y Marco Jurídico del Consejo Agropecuario Centroamericano y su vinculación con los Procesos Normativos Nacionales. Celebrada del 14 al 16 de marzo en Tegucigalpa, Honduras.
- Reunión de Ministros del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), celebrada los días 8 y 9 de mayo, en la Universidad de Zamorano, Honduras. En esta actividad se analizó la propuesta de fortalecimiento institucional del CAC y la articulación con el sector privado y la academia.



A partir de los cambios realizados en el Gabinete de Gobierno, se han obtenido los siguientes logros en su gestión:

- Participación en la XVI Reunión del Comité Técnico Regional del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), celebrada en Managua, Nicaragua, durante los días 19 y 20 de noviembre de los corrientes. Durante esta actividad se tocaron los siguientes puntos: Reglamento Regional de Producción Orgánica (Centroamérica y República Dominicana), Propuesta de Convenio de Cooperación CAC-CIAT, Taller Regional sobre Ganadería Sostenible y Cambio Climático, Propuesta para el Establecimiento de Salas de Videoconferencias en los despachos de los Ministerios de Agricultura.
- Reuniones de los Órganos de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV), celebrada en Ginebra, Suiza, durante los días del 29 de octubre al 1ero. de noviembre. Durante la misma se realizaron las siguientes actividades: Sexagésima Sexta Sesión del Comité Administrativo y Jurídico, Octogésima Cuarta Sesión del Comité Consultivo, Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de la UPOV y el Simposio sobre las Ventajas de la Protección de las Obtenciones Vegetales para los Agricultores y los Productores.
- Asistencia en el 1er. Curso de Taller en Sistemas de Capacitación y Aprovechamiento del Agua Lluvia para Consumo Humano, Consumo Animal y Producción Agrícola. Celebrada durante los días 29 de octubre al 02 de noviembre, en la ciudad de Managua Nicaragua. Organizado por el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC) y el Centro Internacional de Demostración y Capacitación en Aprovechamiento del Agua Lluvia (CIDECALLI).



Se ha logrado una interrelación y socialización entre los diferentes departamentos con la finalidad de que cada uno conozca las funciones y trabajos en ejecución de los demás.

Se desarrolló una plataforma informática para la comunicación interna eficiente y efectiva de las dependencias del viceministerio.

Se creó la metodología para la subasta de los permisos de importación de productos agrícolas.

Se ha desarrollado y ejecutado un plan de coordinación y planificación semanal, mensual y trimestral, con los directores y directoras de departamentos, áreas y oficinas a nivel central y con los encargados de las Unidades Regionales de Planificación Económica (URPE).

Participación continua en reuniones con el cuerpo diplomático acreditado en la República Dominicana, y representantes de instituciones de cooperación internacional, relacionados al sector agropecuario, con la finalidad de identificar mercados para las exportaciones de productos agrícolas y canalizar recursos para la realización de proyectos de desarrollo para el sector agropecuario.

Se han realizado reuniones de coordinación, seguimiento y planificación de acciones puntuales con los equipos técnicos operativos encargados de la ejecución de los proyectos del sector agropecuario.



Se han sostenido reuniones con la banca privada para lograr financiamientos blandos para el sector agropecuario.

Fue presentada a funcionarios del Ministerio la Ley de Fideicomisos, sus aplicaciones y ventajas.

Representación como miembro activo en los consejos y comités especiales del Ministerio y del sector agropecuario tales como: Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), Asamblea Ordinaria del Consejo Directivo del Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana, Comité del Banco Agrícola, Comisión de la Importación Agropecuaria, Comité de Ética, Comité de Compras, Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV), la Comisión Rectora para la Reforma y Modernización del Sector Agropecuario, y el Consejo Nacional Agropecuario.

3.1.1 Departamento de Cooperación Internacional

En este año 2012 se gestionaron los recursos para 8 programas y proyectos de los cuales están en ejecución aquellos que se describen en el siguiente cuadro:

PROYECTOS GESTIONADOS Y CANALIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA DE REPÚBLICA DOMINICANA EN EL AÑO 2012.								
PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL	INSTITUCIONES INVOLUCRADAS	FUENTES DE COOPERACION	PERIODO DE EJECUCION	FECHA DE APROBACION	MONTOS			ESTADO ACTUAL
					Pesos Dominicanos (RD\$)	Dólares Americanos (US\$)	Euros (€)	
Políticas Innovadoras para el Desarrollo de los Territorios Rurales en América Latina (PIDERAL)	Ministerio de Agricultura, IICA	Agencia Española de Cooperación (AECID)	Tres (3) años	2012			5,300,000.00	En ejecución
Fortalecimiento del Sistema de Control de Inocuidad Alimentario	Ministerio de Agricultura	Consorcio EDES/U.U.E.E.	Un (1) año	2012			80,000.00	Aprobado



Transferencia de Tecnología para el Control del Gusano Barrenador del Ganado en REPÚBLICA DOMINICANA y establecimiento de las bases para un futuro Programa de Erradicación	Dirección General de Ganadería	Agencia de Cooperación Mexicana para el Desarrollo	Dos (2) años	2012		15,000,000.00		Aprobado
Propuesta para la Revitalización y Desarrollo de la Industria del Coco en la República Dominicana	Ministerio de Agricultura	CARIFORUM		2012	21,640,507.00			Aprobado
Eficiencia en el Diagnóstico Fitosanitario y Manejo Integrado de los Cultivos y Plagas en REPÚBLICA DOMINICANA	Ministerio de Agricultura	Agencia de Cooperación Mexicana para el Desarrollo	Tres (3) años	2012	550,262.18			Aprobado
Proyecto de Fortalecimiento de la Cuarentena Internacional en la REPÚBLICA DOMINICANA	Ministerio de Agricultura, DIGEGA, IICA, OIRSA	USAID	Dos(2) años	2012		4,637,232.00		En Ejecución
Programa de Exportación de Frutas y Vegetales, Carnes, Leche y Derivados al mercado de los socios del EPA	Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA), CEI-RD, Ministerio de Industria y Comercio	Agencia de Cooperación de CHILE	Un (1) año	2012				Aprobado
Fomento e Instalación de Centro de Agronegocios Esmeralda en la Provincia Monte Plata, REPÚBLICA DOMINICANA	Ministerio de Agricultura y Oficina Senatorial Monte Plata REPÚBLICA DOMINICANA	Embajada de Taiwán en la REPÚBLICA DOMINICANA	Dos (2) años	2012		300,000.00		Aprobado
TOTAL GENERAL						21,640,507.00	19,937,232.00	5,380,000.00

Gráfico 2 Proyectos Gestionados por el Departamento de Cooperación Internacional

Igualmente se suscribieron múltiples acuerdos y convenios con instituciones nacionales e internacionales como puede observarse a continuación:

Acuerdos y Convenios Ejecutados 2012				
Organismo Actuante	Institución Nacional y/o Área de Acción	Convenios y/o Acuerdos	Objetivo del Convenio	Fecha
Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) y Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	Ministerio de Agricultura	Armonización Regional de la Normativa Fitosanitaria para la Certificación de Viveros de Cítricos.	Organizar las actividades necesarias para la elaboración de una normativa regional de sanidad vegetal, que defina las directrices, procedimientos y requisitos fitosanitarios para la introducción, conservación, producción, certificación y distribución de plantas de cítricos en viveros.	25 de mayo del 2012



El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)	Ministerio de Agricultura	Fortalecimiento de la Cuarentena Internacional en República Dominicana	El fortalecimiento de los sistemas de protección fito y zoonosanitario de forma que se facilite el comercio nacional e internacional de animales, vegetales, productos y subproductos de origen agropecuario, minimizándose con ello los riesgos de introducción de plagas y enfermedades al territorio nacional.	17 de febrero 2012
Servicio Federal de Control Veterinario y Fitosanitario de la Federación Rus (Rosselkhozadzor)	Departamento de Sanidad Vegetal Ministerio de Agricultura	Protocolo del Encuentro Oficial entre Representantes del Servicio Federal de Control Veterinario y Fitosanitario de la Federación Rus (Rosselkhozadzor) y el Departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura de la República Dominicana.	Suministros e intercambio mutuo de productos agropecuarios y las plagas cuarentenarias para ambos países.	8 de junio del 2012.
Agencia de Cooperación Internacional de Chile	Ministerio de Agricultura	Convenio de Cooperación Técnica (Frutas y Vegetales)	Líneas Estratégicas Definidas por las Partes, Programa de Cooperación Técnica 2012-2014 Fomento Productivo, Competitividad y Comercio Exterior.	30 de Abril 2012
Agencia de Cooperación Internacional Mexicana	Ministerio de Agricultura	Convenio de Cooperación Técnica Científica	Sanidad Animal y Vegetal e Investigación Agropecuaria	16 de Abril 2012

Gráfico 3 Acuerdos y Convenios Ejecutados por el Departamento de Cooperación Internacional

Se participó en la elaboración y puesta en ejecución de la “Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 2010-2030”.

Se realizaron consultas nacionales para la elaboración de la “Política Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Centroamérica y República Dominicana”, actualmente en proceso para iniciar su ejecución por el Consejo Agropecuario Centroamericano y el Instituto de Nutrición de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (INCAP).



Se propusieron iniciativas de desarrollo para el sector agropecuario a través de las instancias homólogas del SICA, como el Comité de Cooperación Internacional del CAC, el INCAP, COMISCA, FAO REGIONAL, AECID, entre otras.

Elaboración conjuntamente con FAO y el Departamento de Nutrición del Ministerio de Salud Pública del Informe sobre la Situación de la Estrategia Nacional de Nutrición, Agricultura y Seguridad Alimentaria y Nutricional a presentarse en la Conferencia Internacional sobre Nutrición 21 años después de la CIN de 1992 (CIN+21) en Roma en el 2012.

Participación en la Reunión (SG-SICA) de Seguimiento de Diálogo permanente entre las Instancias Nacionales Coordinadoras de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en San Salvador, El Salvador.

Participación en el Simposio sobre la Política de Desarrollo Rural de Japón y su aplicación en los países de Latinoamérica, dentro del marco del Congreso Regional de la Red Centroamericana, Caribe y México de Desarrollo Rural Participativo 2012, en coordinación con la JICA.

Se realizaron 4 consultas nacionales sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional: la primera con el sector agropecuario, la segunda consulta se realizó con el sector salud, apropiando e incluyendo el tema de la nutrición, como un tema que se trabajaba de una manera divorciada del agrícola, la tercera consulta se realizó con el sector educación y la cuarta con el Ministerio de Industria y Comercio. De estas consultas resultó el informe país sobre la “Agenda Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Centroamérica y República Dominicana”, hoy en día convertido en la “Política Regional de SAN al 2030”.



Se desarrollaron ocho Foros Regionales de SAN a nivel nacional. Estos foros formaron parte de la elaboración de la “Propuesta de Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional de República Dominicana” (que actualmente se encuentra en estudio en la FAO).

Se atendieron propuestas regionales realizadas por INCAP.

Los técnicos asistieron a cursos internacionales y locales de entrenamiento y formación formal e informal. Capacitándose aproximadamente a 80 profesionales del sector agropecuario directos y unos 200 beneficiarios indirectos.

3.1.2 Departamento de Economía Agropecuaria

Elaboración del calendario de importación para los productos de la rectificación técnica para el año 2012, así como también los documentos “Informaciones Estadísticas del Sector Agropecuario de República Dominicana 2002-2011”, y “Desempeño del Sector Agropecuario de República Dominicana 2002-2011”.

En ese mismo orden se produjeron los informes de precios inter-diarios a nivel mayorista y minorista de los principales productos agropecuarios, de los principales mercados, supermercados y de la plaza del Consejo Nacional De Producción Pecuaria de Santo Domingo (CONAPROPE), de igual manera estadísticas de precios promedios a nivel mayorista y detallista (semanal, mensual y anual), de los principales productos agropecuarios.



Recopilación y procesamiento de las informaciones de precios en finca, mayorista, minorista e insumos agrícolas del año 2012, las cuales provienen de las ocho Unidades Regionales de Planificación Económica (URPE's).

Se encuentra en su etapa final de elaboración el nuevo formato para la presentación de los datos de Precios a Nivel Mayorista de los Mercados “Nuevo” y “Modelo” de Santo Domingo, tomando en consideración informaciones cualitativas, que inciden en la formación de los precios, de los principales productos agropecuarios y para el levantamiento de las informaciones de precios en finca, mayorista y minorista, por zona agropecuaria.

Se incorporó al Sistema de Información de Mercados, la recolección y procesamiento de los datos de precios de insumos agrícolas.

Elaboración de doce Balances de Oferta y Demanda del año 2012 de los productos: arroz, maíz, habichuela roja, papa, ajo, cebolla, plátano, guineo, yuca, yautía, batata y ñame.

En el marco de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA), de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se realizó la primera reunión de trabajo para la implementación del Plan de Acción de la Estrategia Global en los Países de América Latina y el Caribe, a la que asistieron representantes de las Oficinas Nacionales de Estadísticas y de los Ministerios de Agricultura de nueve países: Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana.



Está en proceso de actualización una tabla de pesas y unidades de medidas de productos agropecuarios.

Se realizaron reuniones con la Oficina Nacional de Estadísticas, para la elaboración de Indicadores Agropecuarios, contemplados en el “Plan Plurianual del Sector”.

Se participó en reuniones de trabajo a través de video conferencia con técnicos de los países de Panamá y Centroamérica, para dar continuidad a la remisión de las variables comprometidas para la conformación de la “Plataforma Regional de Inteligencia de Mercados de Frutas” del PROMEFRUT.

Se elaboró una propuesta de trabajo sobre “Análisis de Inteligencia de Mercado” en el Departamento de Economía Agropecuaria, para ser presentada al Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria.

Actualización del Organigrama General del Ministerio de Agricultura para ser presentado a las nuevas autoridades.

El Centro Nacional de Documentación Agropecuaria (CENADOA), atendió 706 usuarios, procedentes de instituciones públicas y privadas, universidades, liceos, politécnicos y colegios; así como también, usuarios particulares (agrónomos, productores e investigadores).



Se capacitó al personal en diferentes seminarios, cursos y talleres, entre los cuales se destacan: Manejo de Conflictos, Gerencia y Liderazgo, Taller de Administración de Acuerdos Comerciales y Herramientas para el Análisis Descriptivo de las Estadísticas Generadas en el Sector Agropecuario, con focalización en el Comercio Exterior.

Se asistió a las reuniones y talleres- internacionales:

- a) Taller para Capacitadores de la USAID y USDA, en El Salvador,
- b) Taller Estadísticas Agrícolas en Chocarán, Fellowship Program, USDA en Washington,
- c) Participación en la II Reunión Regular de la Organización de Información de Mercados de Las Américas (OIMA), en la ciudad de Buenos Aires, Argentina; con el objetivo del intercambio de experiencias y la capacitación de los Administradores de Sistemas de Información de Precios Agropecuarios (SIMAS) de los Ministerios de Agricultura de los 34 países miembros.
- d) Participación en la reunión de la OIMA celebrada en Buenos Aires, Argentina, con un representante del Servicio Agrícola Exterior (FAS) del Departamento de Agricultura de EE.UU.

3.1.3 Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación

Este departamento participó en varias reuniones de trabajo, a saber: reunión para la reformulación del Plan Plurianual del Sector Público 2012-2016 (PPSP), celebrada en el Viceministerio de Planificación del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD); reunión con la Viceministra de Planificación y los Encargados de las Unidades de Planificación Económica (URPE's) y los directores departamentales del Viceministerio, con el



fin ver los lineamientos de trabajo e intercambiar ideas con el objetivo de reestructurar estas unidades regionales; reunión 113 de la Comisión Nacional de Normas y Sistemas de Calidad (COMINNOR), en la Dirección General de Normas y Sistemas de Calidad (DIGENOR), con el objetivo de que toda la producción pase por el proceso de salvaguarda de esta dirección.

Estudio de opinión sobre Posibilidad de Enmienda al Reglamento EC1881/2006, sobre Límites Máximos de Residuos de Cadmios en Chocolate y Polvo de Cacao, solicitado por el Embajador de Ecuador, S.E. Carlos López Damm.

Participación en la reunión con técnicos de la ONE, con el fin de proporcionarles informaciones respecto a como se da todo el proceso de la información desde el inicio hasta la fase final (elaboración del informe), con miras a circunscribirse al primer Plan Estadístico Nacional (PEN) que tiene como fin el fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

Elaboración de fichas técnicas para la evaluación de las ejecutorias de los proyectos: PATCA II, PLAN SIERRA, PESA, PRODESUR, PRORURAL CENTRO Y ESTE y PRORURAL OESTE.

Elaboración de informe de evaluación de daños provocados por la Tormenta Tropical Isaac en las regionales: Suroeste, Central, Nordeste y Noroeste, los días 24 y 25 de agosto del 2012.



Elaboración de informe de evaluación de daños provocados por el huracán Sandy en las regionales: Norte, Suroeste, Sur y Nordeste, en fecha 25 de octubre del 2012.

Elaboración de la propuesta del plan de siembra de los cien días de la presente administración.

Elaboración de informes mensuales y trimestrales sobre siembra, cosecha y producción de las tareas existentes en el territorio nacional y de Ejecución Presupuestaria.

Preparación de un folleto que contiene informaciones sobre las zonas de mayor producción de los principales cultivos y las variedades más usadas.

Participación en reuniones del Plan Estadístico Nacional (PEN), en el Ministerio de Agricultura.

Se está trabajando en el proyecto de implementación del sistema de metas del gobierno, en el cual se dará seguimiento por instituciones a las metas del gobierno central.

Participación en el lanzamiento de la plataforma regional para estrategias de desarrollo bajo en emisiones (LEDS) para Latinoamérica y el Caribe (LAC), celebrado en Costa Rica, del 12-14 de noviembre.



Asistencia a la segunda reunión de secretarías e instancias nacionales coordinadoras de la seguridad alimentaria y nutricional en los Estados miembros del SICA con la secretaria general del sistema de la integración centroamericana (SG-SICA), celebrada en El Salvador el 21 de noviembre.

Asistencia a reunión concerniente al Reglamento de Ley General de defensa de la competencia 42-08, el 2 de agosto 2012.

Se redactó el documento sobre los Logros Relevantes de la Agropecuaria Nacional 2004-2012, con el fin ver la situación de la agropecuaria en el país.

Participación en reunión en el congreso nacional con el objetivo de continuar el estudio de la iniciativa del Proyecto de Ley de Aduanas de la República Dominicana procedente del Poder Ejecutivo que tiene como finalidad sustituir la Ley No. 3489.

3.1.4 Departamento de Planificación

Participación en la reunión del Proyecto de Producción de Peces sostenida con el representante de negocios de la Embajada de Taiwán en República Dominicana, señor Jou Jiunn-Shyan (Luís), el 20 de septiembre 2012, en la que se exploraron las posibilidades de recibir cooperación de parte de su gobierno para poner en ejecución un proyecto de producción de peces.



Diagnóstico de regiones potenciales para la siembra de Sábila (Aloe Vera), en las regiones Noroeste, Sur y Suroeste (Dajabón, Oviedo, pedernales, Bánica, el Cercado, el Sisal, Comendador otros.), durante el mes de octubre.

Revisión del listado de productos de la canasta básica propuesta en la reforma fiscal, y el análisis en porcentaje del costo de producción en el uso de la materia prima.

Realización y coordinación del Informe Nacional 2012 “Avances en la Implementación del Plan AGRO 2003-2015 en el Bienio 2010-2011”..

Participación en reuniones con la viceministra de Planificación y los viceministros de Producción, Extensión y Administración, para conocer la figura del Fideicomiso Agropecuario, en la República Dominicana.

Participación en el acto de presentación preliminar de los resultados del “Proyecto Monitoreo y Control de Residuos de Plaguicidas en Frutas y Hortalizas producidos en República Dominicana”.

Revisión y análisis al programa del actual gobierno, la modernización y desarrollo del sector agropecuario y el medio rural 2012-2016, identificación de las políticas estrategias y acciones.



Participación en la elaboración de la actualización del Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2012-1016.

Elaboración del documento final del proyecto PRODESUR, para incorporarlo a las normas técnicas del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

Colaboración con el Proyecto de Desarrollo de Capacidades para la eficiente planificación y gestión de desarrollo territorial de la provincia de Dajabón, coordinado por representantes de la JICA.

Formulación de las políticas del Ministerio de Agricultura y revisión de las políticas sectoriales 2012.

Elaboración del Plan Operativo del 2013 para el sector agropecuario y del presupuesto del Ministerio para el 2013.

Realización de informes concernientes a opiniones y recomendaciones presupuestarias. En este orden, se emitieron las siguientes opiniones:

- a) Opinión sobre el Anteproyecto de Reglamento de Aplicación Ley Orgánica No. 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana 2030.
- b) Opinión sobre el proyecto “Fortalecimiento de la Exportaciones de Frutas y Vegetales de la Cordillera Central hacia –CARICOM- y la UNION EUROPEA, el 25 de Octubre del 2012.



Se participó en los foros, cursos y talleres nacionales:

- a) Participación en el primer Taller del Proceso de Formulación de la Política Nacional de Cambio Climático de la República Dominicana, el 18 de Octubre del 2012 en el Hotel Barceló Lina, Santo Domingo.
- b) Participación en los talleres de socialización de la Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario, 2010-2020, en las ocho regionales agropecuarias.
- c) Participación en la capacitación para la actualización del Plan Plurianual 2013-2016, impartido por el Ministerio de planificación, Economía y Desarrollo (MEPyD).
- d) Participación en el curso de formulación de proyectos bajo la metodología del ECADERT, impartido por consultores de la AECID y el IICA, realizado en Barahona.
- e) Participación en la reunión Foro de suelos, organizada por el CEDAF y el Ministerio de Medio Ambiente, realizada en Santiago.
- f) Participación en el foro técnico-político y declaración de Puerto Plata, compromiso para la reducción de riesgo de desastre en la provincia, organizados por el PNUD.

Se participó en las siguientes reuniones, foros y cursos internacionales:

- a) Participación en la reunión con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Grupo de Países Latinoamericano y el Caribe (GRULAC).
- b) Viaje a San José, Costa Rica, con la finalidad de presentar seis (6) proyectos en la Comisión Regional de la ECADERT.
- c) Participación en cursos sobre los proyectos de ECADERT en Barahona.



- d) Participación en el Seminario Internacional de Planificación, Gestión e Innovación del Sector Agropecuario, celebrado en mayo del 2012 en Israel.
- e) Participación en el Curso de Análisis Detallado de Proyectos para Pequeñas Inversiones Rurales, impartido por la Secretaria Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano en la ciudad de San Salvador.

3.1.5 Departamento de Gestión de Riesgo y Cambio Climático

Elaboración, revisión y socialización del Plan de Contingencia del Sector Agropecuario.

Elaboración de una Guía Metodológica de Reducción de Riesgos para el Sector Agropecuario.

Preparación de una Guía metodología de Emergencia y Rehabilitación ante Desastres Naturales en el Sector Agropecuario.

Elaboración del “Plan de Desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático para la República Dominicana (DECC)”.

Desarrollo de Sinergia entre Sectores Agrícolas y Ambiental para Contribuir al Proceso de Adaptación y Mitigación de la Agricultura al Cambio Climático, dentro del Sistema Nacional de Innovación, oficina del IICA.

Se recibieron dos misiones del Banco Mundial, con el objetivo de presentar los avances, resultados y conclusiones del Estudio de Factibilidad sobre la Implementación de dos Esquemas



Macro basados en índices (Índices ENSO 3.4 e Índices de Trayectoria de Huracanes) en la República Dominicana.

Se realizó un Curso-taller de Métodos y Técnicas para Prevenir y Mitigar las Desertificaciones la República Dominicana.

Se realizó el Taller de Consulta del Sector Agropecuario referente (Río + 20), para hacer las contribuciones de la República Dominicana al proceso preparatorio de la Conferencia sobre Economía Verde en el contexto del Desarrollo Sostenible y la Erradicación de la Pobreza.

Se organizaron Talleres Proyecto Piloto para fortalecer las Capacidades y Habilidades de los Recursos Humanos para abordar el Cambio Climático y Gestión de Riesgo

Se organizó el Simposio Situación del Lago Enriquillo Impactos y Perceptivas de Solución y el Taller Evaluación Probabilística de Amenazas Naturales, en la UASD.

Proyecto de Manejo Integrado de la Cuenca Hidrográfica Transformación del Río Libón República Dominicana/ Haití, Ministerio de Agricultura.

Elaboración de propuestas de proyectos a los Gobiernos de Francia, Taiwán y los Estados Unidos de América a través de la USAID y su proyecto REDOM. Los perfiles de proyectos consisten en Sistema de Alerta Temprana y Creación de capacidades en gestión de Riesgo y Cambio Climático.



Participación en la presentación de la campaña educativa sobre construcción de capacidades técnicas y financiera para preparación y el manejo de los efectos que conllevará el cambio climático.

Se participó en los siguientes talleres nacionales:

- a) Prioridades de Aprendizaje y Formación para Apoyar la Implementación del Marco de Política en el Cambio Climático en la República Dominicana, en Juan Dolio.
- b) Evaluación de las Necesidades y Capacidades Institucionales de Aprendizaje sobre el Cambio Climático y Desarrollo Verde, con bajas Emisiones y Resiliencia Climática, Hotel Clarión.
- c) Charla sobre los Movimientos Telúricos “Gánale al Terremoto” realizado en el Ministerio para los empleados.

Se participó en los foros y talleres internacionales:

- a) “Hacia un Manejo de Riesgo Integral del Sector Agropecuario de Centroamérica”, Tegucigalpa, Honduras.
- b) Evaluando la Vulnerabilidad y Aumento la Resiliencia en el Sector Agropecuario ante el Cambio Climático para Promover el Desarrollo Económico y la Seguridad Alimentaria, San José, Costa Rica.
- c) Fortalecimiento de Resiliencia ante Desastres Naturales en Comunidades Vulnerables Seleccionadas en Haití, Jamaica y la República Dominicana, celebrada en Jamaica.



- d) Foro Centroamericano y de República Dominicana sobre Seguridad Hídrica y Alimentaria, el anexo entre el agua y la producción de alimentos, en Costa Rica.

3.1.6 Departamento de Informática

Dentro de las actividades que desarrollamos podemos resumir las siguientes:

Continuidad en la estabilidad del antivirus corporativo McAfee, tanto en los servidores como en los equipos del Ministerio. El despliegue total registrado del antivirus corresponde a 373 equipos gestionados, con una protección segura y actualizada según la base de datos contenida hasta la fecha. La última confirmación de actualización data del 22 de Octubre del 2012.

Se mantuvieron en funcionamiento las impresoras y equipos multifuncionales propuestos a operar en la red del Ministerio, centralizando los recursos de impresión y reduciendo los costos en mantenimiento de equipo, adquisición de consumibles y malgasto de los recursos del estado.

Además se realizó la colocación de nueve equipos adicionales a los ya existentes para la realización de impresión centralizada a partir de la red, 4 de ellos fotocopiadoras multifuncionales.

Con la colocación de dichos periféricos en la red se ha logrado la reducción de las incidencias en fallos al momento de realizar la impresión en red.



Se ha realizado en promedio 5,200 servicios de soporte técnico: mantenimiento de software y hardware, así como asistencia técnica.

Se han trabajado un total de 84 recomendaciones tanto para la adquisición como para la no adquisición de equipos.

Publicar las notas informativas del Departamento de Relaciones Públicas en la sección Noticias. Así como las licitaciones y avisos de licitación de las oficinas y dependencias del Ministerio, tales como OTCA, PATCA y PROMEFRIN.

Colocar los Precios diarios, y ordenarlos cronológicamente cada mes, así como publicar los informes trimestrales de precios de mercados y supermercados del territorio nacional.

Subir la nómina de empleados por mes en la sección Transparencia. Así como también cargar las Compras, Contratos y Licitaciones correspondiente de cada mes.

Colocar en el portal del Ministerio informaciones de estadísticas y precios internacionales de las principales materias primas de los insumos agropecuarios a nivel mundial en la sección "Notas Mundiales" y colocar la Revista de "Visión Agropecuaria".

Procedimos a colocar los enlaces de las siguientes informaciones gubernamentales: SISMAP (Sistema de Monitoreo de la Administración Pública), Informaciones del CENSO



Nacional 2010, Gobierno Electrónico línea (311) e Información de Servicios Gubernamentales línea (*462).

Diseñamos e incorporamos la sección informativa del Departamento de Gestión de Riesgo y Cambio Climático del Ministerio y de la Oficina de Control Orgánica del Ministerio.

Trabajamos los "Términos de Referencia" para la reestructuración y rediseño de la página web del ministerio. Así como el procedimiento de la OPTIC para la correcta implementación de los términos de referencias y criterios de evaluación. (Entregamos los debidos informes a la actual gestión por vía del Asistente Técnico del Ministro).

Trabajamos y colocamos el Código de Ética del Servidor Público, adaptado al Ministerio de Agricultura.

Trabajamos el "Manual de Uso del Correo Institucional" adaptado a Outlook para uso y capacitación de los usuarios del ministerio.

Hemos creado aproximadamente 307 cuentas de correos institucionales y hemos dado de baja las cuentas del personal de la administración saliente.

Adquisición de dos Servidores de vitalización en los cuales están alojado 12 servers digitalizados que responden a cada uno de los servicios del Ministerio.



Levantamiento de información de las diferentes regionales, para la realizar la conectividad con dichas oficinas.

Instalación y configuración de Puntos de red en el Ministerio.

3.1.7 Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas

Se creó de la División de Registro de Variedades y Protección a los Derechos del Obtentor mediante la Resolución No. 7-2012, de fecha 23 de abril del 2012, dentro de la estructura de la OTCA, con la misión de crear el reglamento para la aplicación de la Ley No. 450-06.

Se creó el Equipo Técnico de Apoyo a la Ley de Protección de los Derechos del Obtentor de Variedades de Vegetales, por solicitud de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV).

Esta Oficina participó en la elaboración del Decreto No. 569-12, que establece el reglamento que rige las pautas para mejorar los procedimientos generales a seguir en la asignación de los contingentes arancelarios de la Rectificación Técnica. En el mismo se adopta el procedimiento de subastas públicas para la adjudicación de los contingentes arancelarios listados en el Artículo 5 del Decreto No. 505-99.



La OTCA ha participado en la organización y puesta en ejecución de la subasta de cebolla realizada el 21 de septiembre de 2012, así como la subasta de frijoles, leche en polvo, cebolla y gandules secos del pasado 19 de noviembre de 2012.

En lo relativo a los Contingentes Arancelarios del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos, Centroamérica y la República Dominicana (DR-CAFTA), se puso a disposición del público la Convocatoria para los Contingentes Remanentes y Devueltos obteniéndose un exitoso resultado, con la asignación de los volúmenes a un total de 8 beneficiarios.

Se procedió con la publicación de la Convocatoria para los Contingentes Arancelarios del DR-CAFTA correspondientes al año calendario 2013. Dicha publicación se llevó a cabo tal como lo establece el Artículo 8 del Decreto No. 705-10, recibándose más de 800 solicitudes.

Elaboración de un informe de análisis de mercado sobre el desempeño de la producción nacional y de las exportaciones de café y banano a nivel internacional.

Participación en el grupo de trabajo del Programa de Apoyo y Seguimiento a la IV Plataforma de Agro Exportación (PROAPEX) hacia el mercado francés, manejado por la Cámara de Comercio Dominicano - Francesa.

Elaboración de un proyecto de notificaciones de agricultura ante la OMC, incluyendo temas de acceso a mercado, ayuda interna, subvenciones a las exportaciones, medidas que restringen el comercio, restricciones cuantitativas y trámite de licencias de importación.



Elaboración de un informe de investigación en base a la notificación de Ucrania ante la OMC para la modificación de algunas concesiones incluidas en su Lista CLXII.

Elaboración de un informe abarcando una lista de datos estadísticos relativos al sector azucarero, con la finalidad de apoyar las acciones de lobby contempladas por el Grupo de Países de Asia, Caribe y Pacífico (Grupo ACP), con respecto a la reforma de la Política Agrícola Común (PAC) de la Unión Europea.

Elaboración de un informe de investigación para la preparación previa a la reunión del Consejo Conjunto del Acuerdo de Libre Comercio República Dominicana – CARICOM.

Participación de la División en el grupo de trabajo conformado para consolidar los datos estadísticos necesarios para la presentación fáctica del Acuerdo de Libre Comercio entre República Dominicana y Centroamérica.

Se coordinó la realización de las 3 Reuniones Ordinarias, así como las 3 Reuniones Extraordinarias de del Comité Nacional para la Aplicación de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (CNMSF).



Participación en Reuniones, Conferencias, Talleres y Seminarios a Nivel Nacional:

- a) Seminario Internacional de Agente de Aduana, Eslabón en la Competitividad de Comercio Exterior, organizado por la Asociación Dominicana de Agentes de Aduana (ADAA).
- b) Sesión de Trabajo del Área de Salud Ambiental y Abordaje de Determinantes, organizado por la Organización Panamericana de la Salud,
- c) Reunión del Programa de Apoyo de Exportaciones a Francia, celebrado en la Cámara de Comercio Dominicó - Francesa.
- d) Reunión de Actualización del Plan de Acción Nacional (PAN), organizado por el Comité Nacional de Fortalecimiento de Capacidades Comerciales, celebrado en la Dirección de Comercio Exterior (DICOEX).
- e) Reuniones del Comité Interinstitucional de Solución de Controversias, organizadas por la DICOEX.
- f) Presentación del Informe de Indicadores Seleccionados de Comercio Exterior en la República Dominicana, organizado por la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD).
- g) Reunión en el Palacio Nacional, donde se discutieron las Metas Prioritarias del Presidente Constitucional de la República, Danilo Medina, en el Sector Agropecuario, durante la cual se presentaron los diferentes Gerentes de los Programas de Apoyo y el inicio de la primera fase de implementación.
- h) Reunión sobre la Propuesta de Ecuador en relación a la Enmienda de la Comisión Europea al reglamento que reduce los límites de cadmio en productos de cacao, celebrada en la OTCA.



- i) Taller Nacional de la Organización Mundial del Comercio (OMC) sobre Obstáculos Técnicos al Comercio, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) y la OMC.
- j) Estudio de los Requerimientos y Políticas que se Aplican a la Carne Bovina en los Estados Unidos, para las Exportaciones desde República Dominicana. Organizado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el Ministerio de Industria y Comercio, y el Ministerio de Relaciones Exteriores
- k) Reunión sobre Cambio de Reglas de Origen de Productos de Cacao en el DR-CAFTA, el 8 de agosto de 2012, en la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD).
- l) Programa de Capacitación para las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES) Agro Productoras y de Exportación, organizado por la Dirección General de Normas y Sistemas de Calidad (DIGENOR) y Agropymes, celebrado en el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD).
- m) Seminario Taller sobre la Reagrupación de los Sectores o Grupos Según Código Arancelario de Exportación, organizado por el Comité Interinstitucional de Estadística de Comercio Exterior, en el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- n) Reunión para las Negociaciones de un Acuerdo de Alcance Parcial entre Cuba y República Dominicana, organizada por la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales, en el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- o) Seminario Regional sobre Comercio y Desarrollo y Ayuda para el Comercio a Países de América Latina, organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y celebrado en el Ministerio de Relaciones Exteriores.



- p) Reuniones de la Mesa de Política Comercial y Exportaciones, organizada por la Asociación de Industrias de la República Dominicana.
- q) Seminario Empresarial “Alianza Estratégica y Oportunidades de Inversión y Comercio en República Dominicana – Colombia”, celebrado en el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana.
- r) Taller sobre Seguridad en la Cadena Logística, organizado por la Dirección General de Aduanas (DGA).
- s) Seminario Sobre Instrumentos de Defensa Comercial en la República Dominicana, organizado por la Comisión de Prácticas Desleales de Comercio del Ministerio de Industria y Comercio.
- t) Reuniones del Comité de Propiedad Intelectual en la Dirección de Comercio Exterior (DICOEX) del Ministerio de Industria y Comercio, así como en el Taller de Consultas del Sector Agropecuario Referente a Río + 20, realizado en el Centro de Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF).
- u) Comité de Evaluación de la Propuesta para Planes de Acción sobre Requerimientos Técnicos de Acceso a Mercados bajo el DR-CAFTA, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo (FORMIN) y la Asociación Dominicana de Exportadores, Inc. (ADOEXPO).
- v) Reuniones de Trabajo para la Preparación de la Cumbre de las Américas, celebrada en la ciudad de Washington, Estados Unidos.



Se participó en las siguientes reuniones y talleres internacionales:

- a) Cuarta Reunión del Consejo Conjunto establecido bajo el Acuerdo de Libre Comercio entre República Dominicana y la Comunidad del Caribe (CARICOM), que tuvo lugar en la ciudad de Puerto España, Trinidad y Tobago, donde se discutieron los siguientes temas: normas de origen y cooperación aduanera, revisión del calendario agrícola sujeto a un régimen especial, reducción gradual de aranceles de los países más desarrollados del CARICOM, entrada temporal del personal de negocios en la Comunidad del Caribe, y la solicitud de la República Dominicana para el acceso preferencial de 8 productos entre los cuales se encuentran las naranjas frescas y bebidas hidratantes.
- b) Taller sobre Notificaciones realizado en la sede de la OMC, en la ciudad de Ginebra, Suiza.
- c) Taller Regional sobre Agricultura y Negociaciones Agrícolas, celebrado en San José, Costa Rica, actividad que estuvo organizada por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y que fuera impartido por profesionales de la OMC. Dicho taller abarcó los temas: disposiciones vigentes del Acuerdo sobre Agricultura, y las cuestiones fundamentales que se tratan en las negociaciones sobre agricultura en la Ronda Doha.

3.2 Viceministerio Administrativo y Financiero

Dentro de los logros obtenidos por las actividades realizadas durante el año 2012 tenemos:



Implementación del Sistema Nacional de Control Interno (SINACI), siendo ésta la única institución piloto, perteneciente al Gobierno Central, patrocinados por el Banco Interamericano de Desarrollo y la Contraloría General de la República.

Se reactivó el Comité de Ética de este Ministerio, con la creación de los diferentes Subcomités de Ética en las Direcciones Regionales Agropecuarias, logrando cumplir en un 100% el plan de acción programado.

Implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental, asesorado por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECO).

Se inició la aplicación de los decretos 499-12 y 543-12 sobre Plan de Austeridad y Reglamento de Compras y Contrataciones del Estado.

Readecuación de los servicios de internet por fibra óptica.

Se reactivó el comité de licitaciones y compras para someter a concurso las compras del Ministerio que elige de acuerdo a las mejores ofertas.

Se implementó el Sistema de Administración de Bienes (SIAB).

Actualización y revisión del inventario de bienes muebles e inmuebles de la sede central, iniciándose con las Direcciones Regionales, conjuntamente con la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

Se emitieron 1,226 órdenes de compra y 1,280 contratos ordinarios ascendentes a un monto total de RD\$752,992,152.31 y RD\$410,008,124.48 respectivamente, por concepto de



adquisiciones de semillas, fertilizantes, agroquímicos, herramientas, repuestos, rehabilitación de caminos, preparaciones de tierras, entre otros.

Ejecución Presupuestaria

Al Sector Agropecuario le fue asignada la suma de RD\$9,343,739,676, de los cuales al Ministerio le correspondió la suma de RD\$4,354,192,695.

El siguiente cuadro ilustra el comportamiento desagregado de los ingresos y gastos ejecutados por el Sector:

Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos

Sector	Recursos Aprobados			Total
	Recursos Internos	Recursos Externos	Fondos Especiales	
Ministerio de Agricultura	3,260,483,035	1.093,709,660		4,354,192,695
Instituciones del Sector	4,499,472,967	91,026,500	399,47,514	4,989,546,981
Valor Total	7,759,956,002	1,184,736,160	399,47,514	9,343,739,676

Gráfico 4 Ejecución Presupuestaria 2012

Al 31 de Octubre con una proyección para los meses noviembre y diciembre, tomando como base las cuotas aprobadas por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) este



Ministerio ejecutó un monto de RD\$8,559,260,273.05, representando un 92% por ciento del presupuesto aprobado. De este monto, el Ministerio de Agricultura ejecutó en los Programas Centrales, Producción y Extensión la suma de RD\$2,722,949,880.67, los Fondos Especiales de RD\$779, 927,127.00, y los Recursos Externos de RD\$966,602,816.00. De este monto esta Institución ejecutó RD\$2,755,153,759.41, incluye los proyectos: PATCA, PROMEFRIN y PRORURAL.

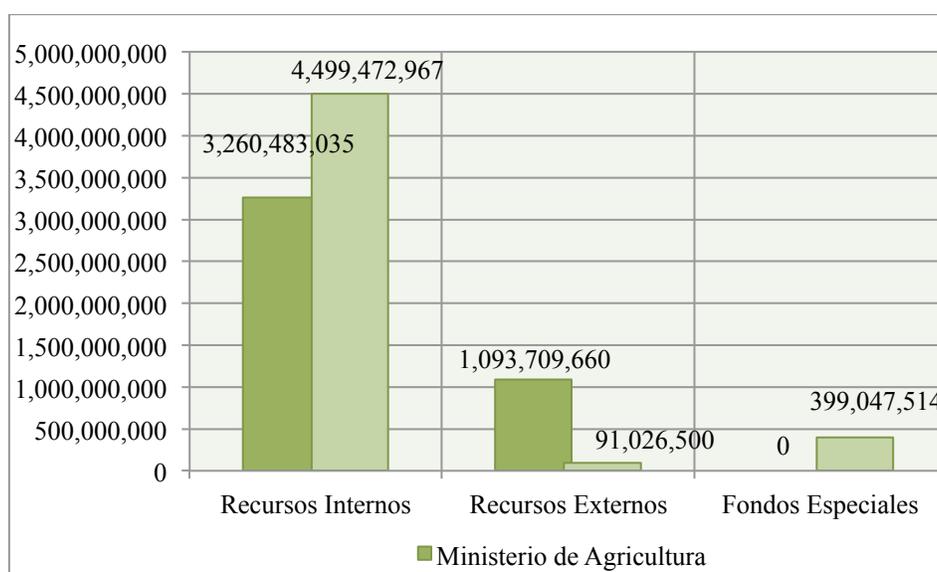


Gráfico 5 Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos 2012

3.3 Viceministerio de Producción Agrícola y Mercadeo

Durante el 2012 se sembraron en el país 5,353,953 tareas de diferentes cultivos destinados al consumo nacional y a la exportación. Para ver en detalle los principales cultivos en la sección de anexos encontrarán un gráfico que describe la producción nacional por tareas sembradas, tareas cosechadas y quintales producidos.



Las actividades del viceministerio para el año 2012 está compuesta por los siguientes programas:

3.3.1 Programa de Cereales

La siembra de cereales fue de 3,245,606 tareas, de los cuales la producción de arroz al sembrarse 2,735,163 tareas, obtuvo una producción de 11,602,213 quintales, seguido de la producción de maíz que fue de 840,090 quintales y la de sorgo que fue de 43,679 quintales.

En el siguiente gráfico se ilustra la participación de la producción de arroz por regional:

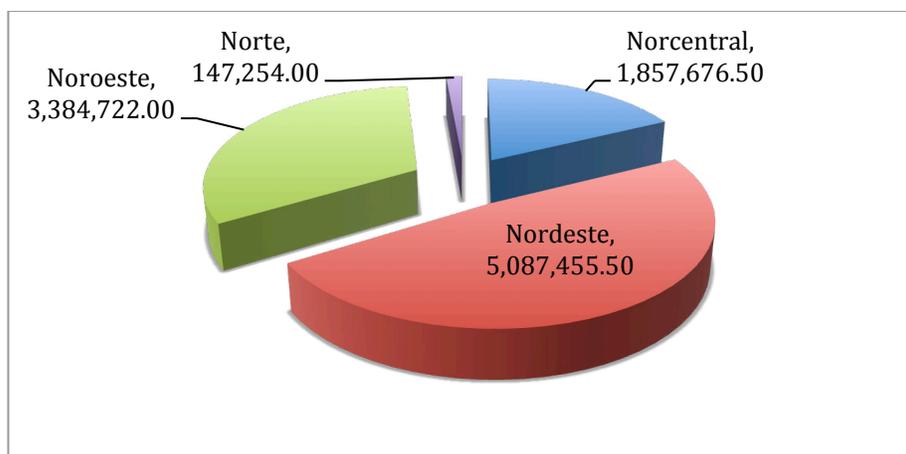


Gráfico 6 Producción de Arroz por Regional

3.3.2 Programa de Leguminosas

La siembra de leguminosas en el país fue de 994,692 tareas, obteniéndose una producción de 1,274,907 quintales, de las cuales fueron sembradas 322,275 tareas de habichuelas rojas y producidas 437,653 quintales; además se sembraron 284,276 tareas de habichuelas negras, logrando una producción de 233,967 quintales, de la misma manera se sembraron 14,637 tareas



de habichuelas blancas, obteniéndose una producción de 9,296 quintales; también se establecieron 241,804 tareas de gandules y se cosecharon 593,991 quintales.

3.3.3 Programa de Oleaginosas

Dentro de este programa fueron sembradas en total 41,832 tareas de oleaginosas, correspondiéndole a maní 40,068 con una producción de 85,878 quintales y a coco 1,764 tareas con una producción de 209,932 millares.

3.3.4 Programa de Raíces y Tubérculos

A través de este programa se sembraron 536,906 tareas, obteniéndose una producción total de 7,314,116 quintales, siendo la siembra de yuca de 286,970 tareas, con una producción de 3,734,446 quintales, en batata la siembra fue de 84,395 tareas con una producción de 975,769 quintales, en tanto la siembra de yautía alcanzó las 69,131 tareas con una producción de 613,284 quintales, la siembra de ñame fue de 63,640 tareas con una producción de 630,095 quintales y la siembra de papa fue de 32,770 tareas con una producción de 1,290,677 quintales.

3.3.5 Programa de Hortalizas

Con el apoyo de este programa, fue sembrada una superficie de 262,460 tareas, distribuidas de la siguiente manera: 95,783 tareas de auyama con una producción de 911,192 quintales, 51,348 tareas de cebolla cuya producción fue de 1,216,964 quintales, 38,904 tareas de ajíes con una producción de 759,354 quintales, 19,700 tareas de berenjena con una producción de 516,380 quintales, 10,139 tareas de tomate de ensalada con una producción de 391,037 quintales, 15,758 tareas de zanahoria con una producción de 1,042,965 quintales, entre otros.



3.3.6 Programa de Frutales

El departamento de desarrollo frutícola se enfocó básicamente en la producción de plantas de alta calidad de diferentes especies y variedades para ser distribuidas a nivel nacional con el objetivo de contribuir a estimular el consumo de fruta fresca, reforestación y desarrollo económico y social. En este departamento se distribuyeron a pequeños y medianos productores unas 138,440 plantas y se sembraron 10,650 tareas para beneficiar unos 1,642 productores. Las plantas distribuidas fueron de las siguientes especies: aguacates, cajuil, cereza, chinola, guanábana, limoncillo, mango, pan de fruta, tamarindo y zapote.

Los principales logros de este departamento fueron: programas de siembra y manejo de plantaciones, asistencia técnica, asesorías a productores, capacitación a técnicos y productores y la certificación de cítricos.

3.3.7 Programa de Musáceas

Con el auspicio de este programa fueron sembradas 272,068 tareas, siendo 205,425 tareas de plátano y 66,643 tareas de guineo. La producción obtenida fue de 34,835,574 racimos de guineo y 1,976,110 millares de plátano.

3.3.8 Servicios de Maquinarias Agrícolas

En el 2012 se realizó la mecanización a nivel nacional de 529,620 tareas de tierra para una ejecución de un 102%, beneficiándose unos 11,926 pequeños y medianos productores de escasos recursos económicos en las regionales Suroeste, Norte, Norcentral, Sur, Nordeste,



Noroeste, Central y Este. Cabe destacar que el parque de maquinarias en la actualidad está compuesto por 80 tractores.

3.4 Viceministerio de Extensión y Capacitación Agropecuaria

Durante el año 2012, el Viceministerio de Extensión y Capacitación Agropecuaria realizó varias actividades, entre las cuales se citan las siguientes ejecutadas por sus departamentos:

3.4.1 Departamento de Extensión y Capacitación

Continuación del proyecto de Transformación de Hábitos de Consumo en Zonas Agrícolas Vulnerables cuyo objetivo es mejorar la calidad de la alimentación de la población escolar, mediante la instalación de huertos escolares, familiares y comunitarios.

Fueron instalados 839 huertos, se construyeron 29 cajas hidropónicas, 18 reposiciones de cajas hidropónicas y 589 bandejas de germinación. Se distribuyeron 2,621 libras de semillas de hortalizas y 38,653 sobres de semillas, entre otras.

En el área de capacitación, se impartieron 20,604 actividades tales como: cursos, charlas, talleres, reuniones, giras educativas, seminarios, jornadas, adiestramientos, de las cuales se beneficiaron: 380, 271 entre técnicos y productores.

Los temas de capacitaciones fueron: Gestión de Riesgos y Adaptación a Cambios Climáticos, Control de la Sigatoka Negra en Plátano, Enfermedades y Plagas en Café, Manejo



del Cultivo del Plátano, Control de Plagas y Enfermedades en el Cultivo de Habichuelas, Control de Barreras en el Cultivo de Cacao, Cursos en el Cultivo de Cacao, Manejo Fitosanitario en el Cultivo de Piña, Aguacate, Gandul, Arroz, Manejo de Trampa en la Mosca de la Fruta y Mango, Importancia de las Aguas en la Producción Agrícola y Manejo Post-cosecha en los Diferentes Cultivos.

Se realizaron 694,653 actividades de asistencias técnicas a nivel nacional para un total de 1,322,336 beneficiarios. Las actividades fueron las siguientes: visitas a fincas, visitas domiciliarias a los hogares de agricultores, visitas a asociaciones, instalación de parcelas demostrativas, demostración de métodos, demostración de resultados, consultas de oficinas, reuniones, giras educativas, días de campo y encuentros con productores.

A través del proyecto de Desarrollo Agrícola en Áreas de Montaña que pretende sustituir importaciones de pimienta y por tanto se produjeron 45 toneladas de pimienta y se distribuyeron 30,500 plántulas beneficiando a 63 pequeños productores, con un balance vendido de RD\$9,900,000.00 pesos mejorando la calidad de vida de los productores involucrados.

Se realizaron los siguientes cursos internacionales:

- a) Desarrollo Rural con Enfoque de Mejoramiento de Vida, con el Centro de JICA, en Tsukuba, Japón,
- b) Identificación de prioridades locales de inversión y un enfoque participativo para preparar y analizar perfiles de proyectos de inversión, utilizando los Módulos 1 y 2 del Rural Invest, en el Salvador;



- c) Consulta sobre el desarrollo de capacidades de los servicios de asesoramiento agrícola orientado al mercado, Bolivia y
- d) Formulación y análisis detallado de pequeños proyectos de inversión, utilizado el Modulo 3 de Rural Invest, el Salvador.

3.4.2 Departamento de Organización Rural

Se asesoraron y acompañaron 560 asociaciones, representadas por productores, parceleros, clubes de madres jóvenes, juntas de regantes y cooperativas, entre otros. Así mismo, se realizaron en total 546 actividades diversas, beneficiando a 15,430 personas de las cuales 6,143 fueron mujeres y 9,287 hombres.

3.4.3 Departamento de Sanidad Vegetal

Se continuó con el desarrollo del proyecto de extensión y manejo de la enfermedad Huang Long Bing (HLB) y el insecto vector Diaphorina Citri que afecta a las plantaciones de cítricos, distribuyéndose 700 litros de insecticidas, y 20,500 para el manejo integrado de Sigatoka Negra.

Se instalaron 355 trampas en el programa monitoreo de la mosca de la fruta (*Anastrepha obliqua*) para la certificación de plantaciones de mango.

Fueron protegidas 966,107 tareas de diferentes rubros de hortalizas dentro del programa Aplicación de la Veda, prevista en la Resolución 09/12 sobre cultivos hospederos de mosca blanca (*Bemisia tabaci*).



A través del Programa Manejo Integrado de Plagas (MIP) que se ejecuta en coordinación con la Comisión de Cacao y los Departamentos de Fomento Arrocero, entre otros, se cubrió un área de 301,000 tareas de arroz y 357,519 tareas de cacao, beneficiando a 1,475 productores de arroz y 4,250 productores de cacao.

Con el apoyo del Departamento de Comunicación, Capacitación e Información para el Desarrollo Rural, se elaboraron y distribuyeron 2,000 brochures, 1,000 hojas divulgativas, 7 afiches y 20 videos en formato DVD entre diversas instituciones agropecuarias.

3.4.4 Oficina de Control de Agricultura Orgánica

Se certificaron los cultivos de cacao, café, banano, coco, aguacate, limón, mango, macadamia y jengibre, entre otros beneficiando unos 24,161 productores con un área total de 2,972,203 tareas.

Se elaboró la estrategia para la transferencia de tecnología en producción de arroz orgánico en el Pozo, provincia María Trinidad Sánchez y establecimiento de una parcela de 15 tareas con método de producción orgánica.

Se participó en la elaboración de una Propuesta de Políticas para el Desarrollo de la Agricultura Orgánica en República Dominicana y el desarrollo de un Plan de Acción, en coordinación con el IICA y la asistencia de un experto hemisférico de agricultura orgánica, con el apoyo de técnicos dominicanos, para lo cual se realizó un censo de operadores orgánicos a



nivel nacional y un taller nacional de retroalimentación para la elaboración de las políticas nacionales de agricultura orgánica.

Capacitación a 13 técnicos del INDRHI e IAD y 18 productores del proyecto Baiguá, Higüey, a 2 técnicos y 26 productores de la fundación Loma Quita Espuela, San Francisco de Macorís, a 19 técnicos y 58 productores en Invernaderos de la Asociación para el Desarrollo de San José de Ocoa, de las comunidades del Rifle, Las Auyamas, los Martínez Arrollo Caña y Rancho Arriba, 4 técnicos y 9 productores de jengibre apoyado por el proyecto Guariquen con la finalidad de desarrollar la ruta del jengibre, como proyecto agro turístico, a 5 técnicos y 34 productores de la Asociación para el Desarrollo de San José de Ocoa, 3 técnicos y 37 productores del clúster de aguacate de Cambita, San Cristóbal, 4 técnicos y 29 productores del clúster de mango, Baní, técnicos de la SEA, PROMEFRIN, BAGRICOLA Y CODOCAFE, a 12 productores del proyecto de mango de Villa Fundación, en preparación de abono orgánico y 8 técnicos del Departamento de Frutales, en producción orgánica.

Se realizaron asistencias técnicas en los siguientes temas: técnicas de control de caracol en cultivo de arroz con 8 técnicos y 22 productores de la Línea Noroeste, apoyo a 34 técnicos de las provincias Pedernales, Elías Piña y Dajabón, en producción orgánica, establecimiento de semillero para la siembra de 30 tareas de arroz con el Sistema de Intensificación del Cultivo del Arroz (SICA) en la parcela de Fabio Diasa.



En la Hacienda Estrella, se hicieron mediciones en la parcela del productor Juan Aníbal Inoa, con el Sistema de Intensificación del Cultivo del Arroz, en Bajo Yuna, se visitaron dos parcelas en las comunidades de Mao y Montecristi.

Se realizó la presentación sobre el Sistema de Intensificación del Cultivo del Arroz (SICA) o SRI a técnicos de la Gerencia del IAD en Cotuí y se establecieron semilleros para la siembra de 112 tareas de arroz con el Sistema de Intensificación del Cultivo del Arroz (SICA).

Se proveyó acompañamiento a productores de las comunidades de Los Naranjitos, Arroyo Chico; Asociación de Pescadores La Fe, Sánchez, Samaná y la Asociación de productores El Valle, Samaná.

Participación en visita de campo a las actividades realizadas por la Agencia de Cooperación Alemana (GTZ) en Río Limpio y presentación de resultados de investigación en producción de arroz orgánico y en ambiente controlado, por investigadores del IDIAF.

Se realizaron 4 talleres con 61 productores de diferentes instituciones del área de Dajabón, con el objetivo de establecer un plan de desarrollo fronterizo con apoyo del IICA y PADF.

3.4.5 Oficina Sectorial Agropecuaria de la Mujer

Se suscribió un Convenio entre el Ministerio de Agricultura y el Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), mediante el cual se desarrollaron una serie de encuentros con



organizaciones comunitarias para que mediante la organización de eventos de capacitación orientados al desarrollo de destrezas laborales se promocionen micro y pequeños emprendimientos entre organizaciones de mujeres rurales en situación de pobreza y organizaciones mixtas (mujeres y hombres). Se ejecutaron 47 encuentros promocionales, 47 talleres sobre manualidades diversas, preparación de abono orgánico y crianza caprina sostenible. Se han recibido más de 200 solicitudes para estos tipos de eventos.

A continuación se presenta un cuadro resumen de las actividades realizadas:

DESCRIPCION	CANTIDAD	NUMERO DE PARTICIPANTES		
		MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Otorgamiento de créditos	20	13	07	20
Encuentros promocionales de emprendimientos	50	2700	300	3000
Confección de hamacas	07	200	10	210
Elaboración de bisutería	10	340	10	250
Elaboración de mochilas y otras manualidades	3	115	05	120
Preparación de abono orgánico	09	60	200	240
Preparación materiales limpieza hogar	14	1100	100	1200
Taller elaboración queso y yogurt	3	65	6	70
Talleres sobre crianza sostenible de caprinos, ponedoras y conejos	6	180		180
Celebración de asambleas constitutivas	1	50	1	51

Gráfico 7 Actividades de la OSAM en el 2012

La OSAM ha otorgado hasta el 30 de octubre del presente año un total de (20) préstamos, por un monto de RD\$780,000.00, con un interés del 12% anual, con el objetivo de que mujeres y hombres en situación de pobreza puedan crear micro negocios y generar ingresos.



A partir de diciembre del 2006 la OSAM fue incluida en el programa de fomento de huertos familiares. En el Gran Santo Domingo, la OSAM ha promocionado 65 huertos entre aproximadamente 200 personas pertenecientes a diversas organizaciones de las comunidades donde se han distribuido semillas.

Otros eventos y actividades realizados:

- a) Encuentro de Coordinación Interinstitucional entre el Ministerio de la Mujer y las Oficinas de Equidad de Género y Desarrollo.
- b) Segundo foro Hemisférico Ciudadanía Plena de las mujeres para la Democracia, con el objetivo de Identificar e impulsar las reformas políticas y del Estado necesarias en América Latina y el Caribe para acelerar el ejercicio de la ciudadanía plena de las mujeres.
- c) Preparación del Informe de la Conferencia Mundial de Población o Cairo + 20.
- d) Puesta en circulación de la publicación del estudio “La Equidad de Género en La Tenencia de la Tierra y Los Programas de Reforma Agraria en la República Dominicana”.
- e) Participación en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Rural por la Vicepresidencia de la República.
- f) Participación en los trabajos organizativos de la Campaña Nacional contra la Violencia de Género e Intrafamiliar.
- g) Participación en la celebración de la apertura de la Campaña Nacional Contra la Violencia de Género e Intrafamiliar.



- h) La OSAM ha ampliado su accionar para el desarrollo de la comunidad rural El Valle, municipio de Samaná, mediante el financiamiento de una cocina comedor solicitada por los operadores de los cruceros que llegan a Samaná.
- i) Se firmó un Convenio de Cooperación Interinstitucional MA/IAD para brindar asistencia en materia de capacitación a mujeres parceleras de las gerencias Suroeste y Sur.

3.4.6 Departamento de Inocuidad Agroalimentaria

Continuó con su responsabilidad en el fortalecimiento del cumplimiento de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MFS) para contribuir en la calidad e inocuidad de los alimentos. En ese sentido, se realizaron 8 capacitaciones, 11 talleres beneficiando a 303 personas, entre técnicos, productores y estudiantes. Las ejecutorias fueron en: 430 fincas agrícolas, 78 Empacadoras, 141 invernaderos, 18 fincas ganaderas, 543 muestras tomadas según la explotación, 7 supermercados y 4 centros de acopio lecheros, 666 muestras de frutas, vegetales y hortalizas analizadas para determinar residuos de plaguicidas.

Se establecieron convenios para el fortalecimiento del sistema de inocuidad agroalimentaria: Con la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO), para la realización de un video educativo sobre las buenas prácticas agrícolas y ganaderas; con DIGENOR, con el fin de realizar 6 talleres con productores técnicos, exportadores y el sector agroindustrial en el fortalecimiento de las capacidades de producción, comercialización y exportación; con el IICA, para participar en varias videoconferencias con el CODEX para la discusión de diversos puntos sobre inocuidad agroalimentaria con los países miembros de la región; con el CEDAF, para desarrollar un proyecto de implementación de un



sistema de trazabilidad para el sector de frutas; con el OIRSA y el LAVECEN, para un proyecto de monitoreo de frutas y control de residuos de plaguicidas en frutas y hortalizas; con el ISA, para fortalecer los conocimientos sobre BPA, BPM, y BPG y finalmente con el CONALECHE.

También participamos en la elaboración del reglamento lácteo de la República Dominicana.

3.5 Viceministerio de Desarrollo Rural

El Viceministerio de Desarrollo Rural surge como una creación del Señor Presidente de la República Lic. Danilo Medina, mediante el Decreto No.517-12 del 30 de agosto.

A partir de ese momento el Viceministerio ha conformando la propuesta de una Política de Desarrollo Rural para el Ministerio de Agricultura de la República Dominicana. El Viceministerio, en principio, no será una unidad ejecutora sino que operará de manera transversal en coordinación con las demás instancias del Ministerio de Agricultura.

En sus cuatro meses en operación las acciones más importantes llevadas a cabo se sintetizan en lo siguiente:

- Conformación de un equipo mínimo de trabajo para dar respuestas a los requerimientos del viceministerio, así como elaborar una propuesta de redefinición y mejoramiento de las funciones de dicho viceministerio.

- Establecimiento de Relaciones con Organismos de Cooperación Internacionales tales como:



- a) Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). Se recibió una comisión de estudiantes Latinoamericanos que se capacitan en Japón en Desarrollo Rural a través del Método KAIZEN o Mejoramiento de Vida.
- b) Misión Técnica de la Embajada de Taiwán. Se explora la identificación de propuestas de cooperación para el apoyo de proyectos, especialmente en el área de acuicultura. Se coordinó con esa misión la transferencia de un Proyecto de Frutas Tropicales que ejecutó esa entidad en Villa González.
- c) Misión del FIDA. Se recibió la misión que vino al país a preparar la próxima Evaluación de los proyectos PRO-RURAL ESTE Y PRO-RURAL FRONTERA. El viceministerio se encuentra integrando los trabajos de organización de dicha evaluación.
- d) Representación del país en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT), celebrada en Nicaragua.

Se trabaja junto al Viceministerio de Extensión y Capacitación Agropecuaria en la renovación de un Convenio de Colaboración con el Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) para desarrollar un Programa Nacional de Formación de Capacidades en las diferentes Zonas Rurales del país.

Se brinda apoyo al Programa de Huertos y Siembra Urbana que ejecuta el Ministerio de Agricultura.



Se da seguimiento a los Proyectos y Programas de Desarrollo que ejecuta el Ministerio y la elaboración de fichas para el monitoreo de las metas propuestas. Estos proyectos son:

- a) Proyecto Piloto Unidad de Servicios de Desarrollo Agropecuario,
- b) Proyecto Conservación de las Acciones del Plan Sierra por la AFP,
- c) Proyecto Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo de los Territorios Rurales de Barahona,
- d) Proyecto de Desarrollo Organizaciones Económicas de Pobres Rurales de la Frontera (PRORURAL OESTE).

Representar al Ministro en las actividades y eventos relacionados con el Desarrollo Rural.

Canalización de 20 becas universitarias dirigidas a estudiantes interesados en ingresar a la carrera de ingeniería agronómica, impartida por el ISA, de Santiago.

Participación en un curso-taller sobre acuacultura, impartido por la misión técnica de la Embajada de Taiwán, en Azua.

Participación en videoconferencia sobre Sellos y Marcas de Calidad Territorial, en los salones del IICA y presentado por el Foro PAC/REDAGRO.

Participación en conversatorio para intercambiar impresiones sobre los proyectos y actividades del CONIAF y el Viceministerio de Desarrollo Rural.



IV. Instituciones Sectoriales

4.1 Consejo Dominicano de Café

Según los datos de este Consejo en el 2012 la producción nacional de café para el “año cafetalero” que abarca los meses de octubre-diciembre 2011 y enero septiembre 2012 fue de 595,400 quintales, de los cuales se exportaron 133.29 quintales lo que representa un aumento de las exportaciones de un 13% con respecto al año anterior, generando un ingreso en divisas de US\$30.4 millones de dólares. Para lograr esta producción CODOCAFE realizó junto a sus técnicos 22,586 actividades de extensión, que beneficiaron a 52,464 productores.

En el año 2012 CODOCAFE alcanzó acreditaciones bajo los estándares internacionales ISO/ IEC 065:2000 E INT ISO/ IEC 17020:1982, éstas dos acreditaciones certifican la garantía de los criterios de inspección del café de exportación y la ISO 17025:2005 que garantiza la calidad de los cafés de exportación. Con esta triple acreditación ISO, CODOCAFE se constituye en el primer organismo cafetero de Centroamérica y El Caribe que acredita su competencia de calidad en mercados internacionales bajo sello de calidad diferenciada.

4.2 Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la

Industria Lechera

A través de su programa de crédito otorgaron 230 préstamos a ganaderos por un monto formalizado de RD\$86.1 millones con un desembolso de RD\$84.7 millones. Además, fueron financiadas dos plantas procesadoras de leche en las provincias de Monte Plata y Azua.



4.3 Aseguradora Dominicana Agropecuaria

Se emitieron 27,574 pólizas de seguros a igual número de productores por un monto asegurado de RD\$7,419,035,243.52, cubriendo una superficie de 483,003 tareas. Entre los cultivos e infraestructuras aseguradas están los siguientes:

- a) Invernaderos con 153 pólizas, por un valor asegurado de RD\$733,575,576.63 y una extensión de 954,886 Mts²,
- b) El principal cultivo asegurado fue el arroz con 7,924 pólizas con 376,214 tareas con una inversión de RD\$1,603,996,881.00 a 7,924 productores y mayormente esto pertenece a pequeños y medianos productores de reforma agraria y el sector privado, seguido de las musáceas asegurándose 54,713 tareas y 346 productores con una inversión de RD\$335,705,403.80
- c) Los demás cultivos asegurados son habichuelas, aguacate, maíz, cebolla, yuca, maquinarias agrícolas, granjas de pollo, factorías de arroz, granjas de gallinas ponedoras, proyectos de ganador GYR, secaderos de cacao y seguros de vida.
- d) Se indemnizaron a 613 productores por un valor de RD\$46,011,124.37, especialmente en los cultivos de arroz, banano, plátano, e invernaderos.

En el siguiente gráfico se puede observar en detalle la ejecutoria de aseguramientos e indemnizaciones realizadas durante el año 2012:

Renglones	Póliza Emitida	Unidad	Área	Valor Asegurado (RD\$)	Productores Indemnizados	Valor Indemnizaciones (RD\$)
A. Arroz	7,924	TA.	376,214	1,603,996,881.00	377	14,859,397.72
B. Banano	209	TA.	48,186	302,448,588.80	68	9,990,771.07
C. Plátano	137	TA.	6,527	33,256,815.00	55	4,868,643.50
D. Habichuela	529	TA.	20,009	65,289,166.91	1	125,445.00
E. Aguacate	252	TA.	4,130	24,602,165.67	2	173,173.24



F. Invernadero	150	M ²	942,886	719,575,576.63	27	2,071,403.11
		TA.	1,499			
G. Maíz	1	TA.	1,272	5,339,525.00	1	229,586.00
H. Cebolla	30	TA.	687	9,394,000.00		
I. Pignoración de Café	1			2,250,000.00		
J. Yuca	11	TA.	350	1,140,860.00		
K. Inmuebles (Infraestructura)	1			2,000,000.00		
L. Maquinarias Agrícolas	90			112,863,982.73	1	11,418.53
M. Factorías de Arroz	6			119,026,200.00	1	1,175,400.00
N. Granja Pollos	5			61,624,300.00		
O. Granja Gallinas Ponedoras	5			3,500,000.00		
P. Proyecto de Ganado GYR	52			21,691,590.00	3	726,150.40
Q. Secadero de Cacao	2	M ²	6,031	8,500,000.00		
		TA.	10			
R. Seguro de Vida Deudor	15,501			3,720,711,781.78	77	11,779,735.80
SUB-TOTAL	24,906		458,884	6,817,211,433.52	613	46,011,124.37

ESTIMACIONES DE ASEGURAMIENTO EN LOS MESES NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2012

Renglones	Póliza Emitida	Unidades	Área (Ta.)	Valor Asegurado (RD\$)
Arroz	183	TA.	7,000	36,580,520.00
Banano	8	TA.	900	5,200,000.00
Plátano	20	TA.	1,200	6,000,000.00
Habichuela	394	TA.	15,000	48,000,000.00
Invernadero	3	M ²	12,000	14,000,000.00
			19	
Seguro de Vida Deudor	2,060			492,043,290.00
SUB-TOTAL	2,668		24,119	601,823,810.00
TOTAL GENERAL	27,574		483,003	7,419,035,243.52

Fuente : Archivo AGRODOSA

* Aporte del Gobierno a la prima de los productores RD\$ 62,000,000.00 hasta el 31 de octubre, cubriéndole desde 25% hasta un 50% del valor total de la prima.

Gráfico 8 Ejecutorias de Aseguramientos e Indemnizaciones AGRODOSA

4.4 Instituto Agrario Dominicano

Se realizaron 11 asentamientos con una superficie distribuida de 79,000 tareas beneficiando a 2,406 familias beneficiando 12,955 personas.



En proceso de investigación para fines de legalización de títulos de propiedad, se tienen 1,375 parcelas con una superficie de 56,963 y parcelas legalizadas 1,344 con una superficie de 54,048 tareas; se captaron a través de las leyes del código agrario una superficie de 115,097 tareas y en proceso de captación hay una superficie de 98,839 tareas, los títulos entregados fueron 4,765 con una superficie de 211,236 tareas.

La mecanización fue de 1,390,382 tareas. Se construyeron, rehabilitaron y limpiaron 194.5 kilómetros de caminos, se realizó el mantenimiento a 8.5 kilómetros de canales de riego, 9.5 kilómetros de canales drenajes, 10.5 kilómetros de bermas, 2,400 tareas desmontadas y 1,600 tareas niveladas.

Se coordinó con el Ministerio de Agricultura la siembra de Sorgo y Maíz en asentamientos campesinos en La Isabela, Mao, Barahona, Moca y Pedernales.

Se sembraron 1,629,756 tareas, cosechándose 2,068,541 tareas con una producción de 19,026,068 quintales de alimentos cuya comercialización generó ingresos por un monto de RD\$12,316,727,103.00 de los siguientes cultivos: arroz, batata, gandul, guineo, habichuelas rojas, maíz, plátano, tomate industrial, yautía y yuca.

El departamento de desarrollo industrial desarrolló en todos los organismos regionales 475 actividades de capacitación, organización y promoción social, beneficiando a 18,519 parceleros y técnicos.



4.5 Unidad Ejecutora de Pignoración

Durante el año 2012 el programa Nacional de Pignoraciones realizó pagos de pignoración a diferentes rubros como son las habichuelas y el arroz de las diferentes zonas del país: Nordeste, Cibao Central y la Línea Noroeste (Cibao), asimismo la Zona de San Juan de la Maguana (SJM).

Los montos pagados en el transcurso de año 2012 por dichos conceptos corresponden a las cosechas 2010, 2011, 2012 ascendiendo a un monto de RD\$287,318,307.69.

En la actualidad existen pagos pendientes de ejecutar a los molineros correspondientes al año 2011 para los cuales se utilizará el mecanismo de pago con bonos. Dichos expedientes ya fueron depositados en el Ministerio de Hacienda en fecha 20 de Noviembre del 2012, para proceder a realizar el pago antes que finalice el 2012.

Durante el año calendario 2012, se trabajó con el procesamiento de 86 expedientes correspondientes a la cosecha primavera 2012, así como también se recibieron 95 expedientes de la pignoración especial 2011, los cuales estarán pendientes de pago para el próximo año fiscal 2013.

En lo que resta del año 2012, se está comenzando el procesamiento de los expedientes de la cosecha de invierno de San Juan de la Maguana 2012.



En la primera semana del mes de septiembre del 2012, la Unidad Ejecutora de Pignoraciones, realizó un inventario a nivel nacional para poder corroborar las cantidades de arroz pignorado a nivel nacional, y así poder hacer una proyección para el 2013.

4.6 Instituto Dominicano de Investigación Agropecuaria y Forestal

El 50% de las semillas de arroz irradiadas fueron entregadas en la estación experimental de JUMA del IDIAF, las cuales han sido sembradas en campo, se obtuvieron las generaciones M1, M2, M3 y M4 y se está en la etapa de floración de la generación M5.

Están en evaluación 9 combinaciones hormonales para determinar su efecto en la formación de callos en las semillas irradiadas, se realizó la prueba de germinación de estos callos *in vitro* y se determinó concentración enzimática óptima para cada variedad.

Desarrollo y Aplicación de estrategias Tecnológicas para el Manejo y Mejoramiento de la Calidad y Salud de Suelos Arroceros y los técnicos japoneses realizaron un diagnóstico de los suelos de las zonas arroceras del país. Los resultados obtenidos indican que hay factores que afectan la calidad y salud de suelo por lo que se requeriría una estrategia de manejo de suelos arroceros para lograr una producción sostenible.

Se realizó un análisis económico de la producción de vegetales en invernaderos de la República Dominicana



Determinación de alternativas biológicas para el control de patógenos de suelo en la producción de vegetales en invernadero.

Manejo de Germoplasma de Vegetales para la Obtención de Semillas de Calidad. Se cultivan especies de hortalizas para la exportación, manejados por productores asociados e independientes. La cadena productiva de este sector involucra a 750 productores y 60 empresas exportadoras, que emplea a 9,000 trabajadores y beneficia a unas 30,000 personas.

Las variedades de yuca amarga y de bajo rendimientos, una serie de investigaciones para probar diferentes variedades con potencial para la fabricación de casabe. Estas investigaciones permitieron seleccionar tres variedades (CM-6921, CM-6740 y la TAI-8).

Desarrollo Tecnológico para el Mejoramiento de la Calidad y rentabilidad del Café en Zonas Productoras de la República Dominicana (PROCA²).

Caracterización de los atributos de calidad del cacao del municipio de Castillo. La diferenciación del cacao por atributos de calidad permite la segmentación y agregación de valor en el mercado.

Evaluación de cuatro densidades de plantación y dos arquitecturas de las plantas de cacao (*Theobroma cacao* L.), provenientes de la reproducción asexual.



Alternativas para el control del gorgojo (*Peridinetus signatus* Rosenschoeld) en pimienta (*Piper nigrum* L.). Los primeros daños del “Gorgojo de la pimienta” se encontraron en la finca del Proyecto Pimienta (Finca Modelo) , en Sierra Prieta, Yamasá Tojin y Cotuí, se observó secamiento del tronco de las plantas y por larvas del insecto en parcelas de productores. El proyecto beneficiará aproximadamente a 700 productores de pimienta, localizados en zonas de laderas en Yamasá, Nagua, Sánchez y Cotuí.

Alimentación sostenible de Novillos en Ceba a partir del uso de sub-productos agroindustriales y de cosecha, Factibilidad Biológica y Económica.

Programa de Desarrollo Tecnológico Agropecuario de la Región Sur (PROTESUR)/
Componente de Acuicultura.

Se entregó el informe final del Estudio Hidroquímico del Lago Enriquillo, el cual permite tener informaciones valiosas de la realidad del Lago Enriquillo y así poder decidir y seleccionar posibles puntos donde se puede instalar cultivo de peces en jaulas.

Se entregó el informe final de evaluación del programa PROTESUR, donde se sistematizan las experiencias acumuladas y los detalles de las diferentes intervenciones durante los años de ejecución de cada proyecto, Acuicultura, Café, Producción Animal y Agroforestería, y Fortalecimiento Institucional.

Proyecto de alternativas para el desarrollo sostenible de la crianza de patos en granjas rurales.



Desarrollo del proyecto de dietas, disposición, manejo y utilización de excretas porcinas como alternativa para reducir la contaminación ambiental.

Proyecto de Desarrollo de Tecnologías para el Fomento de la Acuicultura en la REPÚBLICA DOMINICANA (PRODETAR).

Instalación de Centro Especializado en Biotecnología Reproductiva para Rumiantes (CEBIRE).

4.7 Banco Agrícola

Proyecciones del financiamiento al cierre del año 2012, en base a la ejecución de Octubre del año en curso representan unos 18,010 préstamos por un monto formalizado de RD\$6,180.5 millones, lo que alcanza el 84.6% de ejecución respecto a los recursos contemplados en el programa de préstamos para el año que ascienden a RD\$7,305.5 millones. La superficie agrícola financiada es de 994,042 tareas. Los recursos desembolsados proyectos serán de RD\$5,832.2 millones beneficiando a 19,506 productores.

A partir de agosto 2012, el gobierno central tomó una decisión sin precedentes en la historia de capitalizar el Banco con un aporte de RD\$2,000 millones orientados a sustentar la canasta alimenticia mediante el financiamiento a la producción de los rubros que demanda la población y se disminuyó la tasa de interés al 12% para los nuevos préstamos destinados a la producción agropecuaria, maquinarias y equipos, restableciéndose la modalidad de créditos



supervisados, acompañando a los clientes en cada etapa del ciclo productivo, con asistencia técnica y asesoría financiera.

4.8 Instituto Dominicano de Crédito Cooperativo

Contribuyó con el fortalecimiento del sistema cooperativo dominicano, al certificar e incorporar 23 cooperativas, llegando a 622 en todo el país con una población de 1,124,426 socios y 179 en proceso de incorporación. Así mismo, el IDECOOP realizó 193 jornadas de evaluaciones, 2,233 reuniones de coordinación y seguimiento a nivel nacional, 130 charlas, 79 talleres de capacitación y formación cooperativa, 157 jornadas educativas, 25 certificaciones técnicas, 2,111 visitas a las cooperativas para evaluar las necesidades técnicas administrativas.

4.9 Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura

A través de este Consejo, se obtuvo una producción de 10.5 millones de kilogramos de peces y el otorgamiento de permisos de importación de 32.0 millones de kilogramos de pescados y mariscos. Además, se registraron 12,623 desembarcos, 1,337 visitas y se emitieron 4,853 licencias.

4.10 Consejo Nacional de Producción Pecuaria

En 2012 se alcanzó una producción de 161.1 millones de pollos, 1,034,518 cerdos, con una producción de 103.8 millones de kilogramos de carnes, además de un promedio mensual de 148.7 millones de huevos de mesa, así como 236.5 millones de huevos fértiles incubados.



4.11 Instituto Azucarero Dominicano

La zafra azucarera 2011-2012 la cual concluyó en el mes de junio, tuvo una molienda de 4,865,576 toneladas métricas de caña, superando la campaña anterior (2010-2011) en la que se procesaron 4,644,449 toneladas para una diferencia de 221,127 TM equivalentes al 4.7 por ciento.

Los colonos cañeros tuvieron en la zafra recién concluida, una buena participación con el 30% del total procesada con 1,509,318 toneladas métricas; siendo Central Romana el mayor receptor de caña de colonos con 1,110,610 toneladas, por lo que recibieron unos RD\$1,888.037 millones por la venta de la gramínea. A este les siguieron el Ingenio Cristóbal Colón con 268,159 toneladas y el Ingenio Porvenir con 87,206 toneladas, pagando entre ambos a los colonos por concepto de caña tirada unos RD\$477.884 millones.

La producción de azúcar por su parte se elevó a 553,717 TM para un aumento 1.01 % con relación a la recolectada en la zafra 2010-2011 con 548,145 toneladas métricas. Durante la campaña 2011-2012 se produjeron también 33.7 millones de galones americanos de melaza y 28,276 TM de furfural. Del azúcar producida 378 mil 794 toneladas correspondieron al tipo de azúcar crema y de la blanca 174 mil 923.

Durante el primer semestre, las centrales azucareras han vendido al mercado local para su consumo un total de 286,998 toneladas métricas de azúcar, clasificadas en 157,212 toneladas de azúcar crema y 129,786 de azúcar refino.



Para el segundo semestre especialmente los meses de julio-noviembre, se requirió mantener abastecido el mercado local. Esto sólo es posible autorizando importación de azúcar crema. A ese respecto, resulta importante reiterar que el Consejo aprobó un Contingente de 45,000 TM. Se despacharon también en igual periodo unos 14.7 millones de galones americanos de melaza de los cuales 10.8 millones fue para la industria y 3.9 para la ganadería

La zafra azucarera 2012-2013, cuenta con un área sembrada de 1,695,671 tareas nacionales cautivadas de caña. De estas 1,153,410 tareas corresponden a los cuatro ingenios en producción, para el 68% y 542,261 a colonos equivalentes al 32%. Se espera cosechar 4,925,000 T.M. de caña clasificadas en 3,374,000 toneladas de administración para el 68% y de colonos 1,551,000 toneladas para el 31%.

4.12 Instituto de Estabilización de Precios

En el año 2012 se ejecutaron 3,451 acciones de comercialización a través de 11 plazas agropecuarias. El monto total de ventas fue de RD\$66,033,707.93 siendo los principales rubros: arroz, habichuelas, azúcar, huevos, leche, papa, cebolla, ajo, hortalizas y víveres. Las ventas en plazas agropecuarias ascendieron a un monto de RD\$3,902,995.78, en supermercados RD\$48,078,006.40, en mercados de productores RD\$4,338,114.68 y en operativos RD\$9,714,591.07 beneficiando unas 125 mil familias. En el aspecto financiero el instituto generó ingresos de RD\$759,486,769.84 correspondiendo a las ventas de productos y aportes del gobierno central.



Los egresos ascendieron a RD\$746.5 millones, estas erogaciones consistieron en compras de productos, gastos operacionales, servicios personales y no personales, pago de prestaciones laborales y otros.

4.13 Instituto Nacional del Tabaco

Durante el 2012 las principales actividades realizadas por el INTABACO fueron las siguientes:

- a) Se sembraron 102,631 tareas de tabaco de las diferentes variedades cultivadas en el país.
- b) La producción obtenida fue de 200,000 quintales para una productividad de 1.95 quintales por tarea. La preparación de tierra (corte y cruce) abarcó unas 67,049 tareas. Se distribuyeron 250 quintales de Fertilizantes, 17,588 kilos de fungicidas y 4,486 litros de insecticidas, 200 Bombas de asperjar, entre otros insumos, necesarios para el control de las principales plagas y enfermedades que afectan al cultivo.
- c) A través del Programa se Invernaderos se produjeron y distribuyeron 3.5 millones de plántulas de tabaco producidas en bandejas, además se dio asistencia a los pequeños productores.
- d) Se construyeron 63 ranchos y/o casas de curado y se repararon 175, beneficiando a 238 productores.
- e) La siembra de tabaco para Capa fue de 1,891 tareas en coordinación con diversas empresas tabacaleras del país en zonas con características apropiadas.
- f) Para combatir la piratería y falsificación de marcas de cigarros establecidas, se realizó 26 operativos que abarcaron todas las zonas turísticas del país, lográndose incautar 5,350 cajas de cigarros falsificados, además de cigarros sueltos, cajas vacías y materiales afines. Estos cigarros tendrían un valor en el mercado de 23.7 millones de pesos. Estos materiales



fueron destruidos en dos jornadas de incineración en presencia de las autoridades correspondientes.

g) Luego de varios encuentros con el sector industrial, con el propósito de ajustar el tamaño de la cosecha a la capacidad del mercado, se programó la Cosecha Tabacalera 2012-2013, la cual incluye la siembra de 157,500 tareas de tabaco como se detalla: Havanensis 65,500 tareas, Criollo 38,952 tareas, Olor 24,500 tareas, Tabaco andullos 14,200 tareas, Burley 12,575 tareas y Tabacos para capa 4,275 tareas.

h) Se brindó asistencia técnica y programas de transferencia tecnológica a todos los productores de las 11 provincias tabacaleras del país. Los principales aportes al sector tabaco se ofrecen a través de los programas de apoyo a la producción tabacalera. Se aplican las normas establecidas en la selección de los productos químicos utilizados en el control de plagas y enfermedades, así como la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) durante todas las etapas del cultivo.

i) Se realizaron actividades como: 15,774 Charlas Técnicas, 3,264 Visitas Técnicas, 824 Demostraciones de Métodos, 702 Reuniones con Cosecha, 587 Demostraciones de Resultados, 234 Charlas Técnicas, 121 Giras Técnicas, 50 Adiestramientos, 42 Jornadas Técnicas, 40 Días de Campo, 22 Cursos- taller, 10 Demostraciones de métodos beneficiando 41,844 técnicos y productores.

j) Se proveyó asistencia veterinaria de una manera directa a 1,572 animales de zonas tabacaleras de Villa Vásquez, Jacagua-Gurabo, La Canela I, San José de las Matas, Jánico Sabana Iglesia y Liceo –Tamboril. Se abastecieron 20 botiquines de medicamentos veterinarios con un valor de 5,000 pesos cada uno. Estos botiquines existen en la zona de Guayubín, San José de las Matas, Santiago Rodríguez.



k) La producción de plántulas para este año es de 3.5 millones de las cuales ya se han distribuido unas 1,531,525 de unidades.

l) Las principales variedades de tabaco utilizadas son: Papayo, Chago Díaz, Corojo 06, Bu TN -90, C – 98, y BUHB4488P. Beneficiando a las Compañías DOMITAB y Philip Morris, así como a los productores José Toribio y Urbano Guzmán.

m) Se recibieron 10,926 libras de tabaco de la cosecha 2011-2012 y de la misma se procesó 8,926 libras. Hasta la fecha se han producido 26,000 unidades de cigarros de diferentes tamaños o vitolas y, en ese orden, se le dio salida a 25,000 unidades de cigarros como logístico a la Gerencia Comercial en las diferentes ferias, actividades y eventos nacionales e internacionales con la finalidad de promover el cigarro dominicano.

4.14 Dirección General de Ganadería

La producción nacional de leche fue de 1,146 mil 860.0 millones de litros/año, de un total de 225,630 vacas, en una superficie de 3,214,541 tareas, de las cuales el 55 % son asistidos por el programa de MEGALECHE que ejecuta esta Dirección.

La producción de carnes de las diferentes especies fue de: 164,167 TM de carne de pollo, 225,630 TM de carne de res, 308,849 TM de carne de cerdo.

También se produjeron 1,797 millones de unidades de huevo de mesa para el consumo interno y para la exportación, especialmente a Haití.



En el área de sanidad animal se aplicaron un total de 2,575,687 dosis de las siguientes: Vacuna Pestiffa 1,174,000 dosis, para un 40.0%, Tuberculina 1,226,000 dosis, equivalente a un 48.0% y otros biológicos unas 175,507 dosis para un 12% por ciento.

Se visitaron 1,928 fincas en las ocho Direcciones Regionales Agropecuarias para actividades diversas como asistencia técnica, examen clínico a los animales, aplicación de vacunas, capacitación, etc.

4.15 Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales

Se seleccionaron catorce de los proyectos terminados, que sirvieron de base como presentación de los principales logros en el transcurso del año 2012:

1. Tecnologías de producción y manejo agronómico de variedades de yuca (*Manihot utilisima* y *Manihot esculentun*),
2. Control biológico del gusano de la flota (*Erinnys ello*) en el cultivo de la yuca, utilizando *Trichogramma spp*,
3. Fomento de nuevas variedades e introducción de tecnologías de producción en el cultivo de Gandul (*Cajanus cajan*, LMillsp),
4. Fomento de nuevas variedades e introducción de tecnología de producción en el cultivo de habichuela (*Phaseolus vulgaris*, L),
5. Influencia de la poda de despunte y el manejo agronómico en la producción de brote e inflorescencias en árboles jóvenes de mango (*Mangifera indica* L), en fincas de medianos y pequeños productores,



6. Uso de tecnologías mejoradas en chocolatería para la elaboración y comercialización de diversos subproductos del cacao (*Theobroma cacao*),
7. Tecnologías para el manejo de pequeñas fincas con enfoque agroecológico en zonas montañosas,
8. Tecnologías para el desarrollo de sistemas agroforestales integrales para la protección de suelos de laderas,
9. Tecnologías para la conservación de palmas en peligro de extinción, tales como el guano de costa (*Thinx radiata*), yarey (*Copernicia berteriana*), guano manso (*Coccothrinax spissa*) y coquito cimarrón (*Reinhardtia paiewonskiana*),
10. Tecnologías para el establecimiento de parcelas demostrativas de mora común (*Robus eggersii*) en fincas pequeñas de productores en áreas de montañas,
11. Manejo biológico de plagas en vegetales orientales en la República Dominicana,
12. Evaluación de los efectos del Nitrógeno y el Potasio sobre el vaneamiento del arroz en República Dominicana,
13. Caracterización de dos sistemas de siembra, trasplante manual y directo y su incidencia sobre el vaneamiento del cultivo de arroz,
14. Diversificación de la producción, reconocimiento de los servicios ambientales del sistema de producción del café en la Zonas de Soliman y Juncalito,

Además se desarrollaron cinco maestrías en nutrición animal, manejo integrado de plagas, biotecnologías en epidemiología veterinaria y economía agrícolas con un total de 122 profesionales beneficiados.



Se participó en los eventos internacionales:

- a) VII taller de Seguimiento Técnico de Proyecto FONTAGRO, celebrado en Montería, Colombia.,
- b) La 27ava Reunión Ordinaria de la Junta Directiva del Sistema de Integración Centroamericano de Tecnología Agrícola (SICTA), Managua, Nicaragua y
- c) VII reunión anual del Comité de Políticas Estratégicas Regionales del Consejo de Instituciones de Educación Superior en Agricultura (CACHE), en Miami, Estados Unidos.

4.16 Instituto Nacional de la Uva

La siembra fue de 4,500 tareas de las variedades Aramón Criolla, cosechándose unas 4,272 tareas para unos 102,529 QQs de uvas para unos 65 mil litros de vino, con un promedio de producción de 12QQs /Tas, esta baja producción se debe al paso de las tormentas Sandy e Isaac, debido a las cuales se dejaron de producir unos 68,351QQs de uvas. Esto benefició a 300 productores/as, en su mayoría organizados en cinco asociaciones y cooperativas para un total de 500 familias.

4.17 Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario

Durante el año 2012, el Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA) se mantuvo dándole seguimiento al programa de invernaderos tropicalizados. En este período fueron instaladas seis (6) unidades metálicas tipo túnel de 540 metros cuadrados cada una, con una inversión total de RD\$2,718,540.00. La relación de los invernaderos puestos en operación



en el año 2012 se detalla a continuación:

a) Finca Batey Mamey. Este invernadero consta de 540 metros cuadrados, opera por medio de un sistema de riego por goteo alimentado por una bomba sumergible de 2HP de capacidad. La actividad agrícola de este invernadero consiste en la siembra de ajíes de las variedades cubanela y morrón. La cosecha finalizó en el mes de junio obteniéndose un volumen de producción de 1,700 quintales de ajíes de ambas variedades.

b) Invernaderos en los Centros de Corrección y Rehabilitación Anamuya y El Pinito. Estos dos invernaderos fueron instalados en sendos centros de rehabilitación que se hayan localizados en Higüey y La Vega, los cuales fueron donados por el FEDA a la Procuraduría General de la República dentro del marco de la cooperación establecida entre estas dos instituciones para apoyar el proceso de reinserción socio-laboral de todo el personal y de los internos.

c) Invernaderos de la Asociación de Mujeres de Veragua y Productores San José Obrero en las zonas de Gaspar Hernández y Sánchez Ramírez, respectivamente.

Se ha invertido alrededor de RD\$89,500.00 en la adquisición de semillas, plántulas e insumos (pesticidas y fertilizantes solubles).

Se realizó la instalación de un (01) invernadero en la zona de Vara de Capá en Sabana Grande de Boyá, Provincia Monte Plata.

Se rehabilitaron y/o Mejoraron invernaderos por medio del financiamiento de plásticos a



pequeños productores de invernaderos localizados en las zonas de Constanza, Jarabacoa y Moca.

Se estableció un centro de procesamiento húmedo de café y acopio de productos agropecuarios, en la comunidad de Los Montacitos, Bohechío, San Juan de la Maguana, con el objetivo de beneficiar a 723 pequeños productores de este cultivo. Para la construcción de este centro el FEDA desembolsó unos RD\$550,000.00.

Se desarrolló un Centro de Acopio en Finca Batey Mamey y reproducción de animales ovicaprino, para la obtención de especies de buena calidad genética. El proyecto cuenta con unas 467.27 tareas de tierra ubicadas en el Batey Mamey, en el Toro del Municipio de Guerra de la Provincia Santo Domingo.

Se desarrolló el programa de lucha contra la pobreza para ello se distribuyeron animales de diferentes especies, entregándose un total de 236,236 especies animales, beneficiando a 56,938 familias de escasos recursos, distribuidas en las diferentes regiones del país, alcanzando una cobertura en 31 provincias, con una inversión aproximada de RD\$15,525,688.00.

Se realizó un operativo de emergencia en comunidades circundantes al Lago Enriquillo, debido a los daños ocasionados a la agricultura a raíz de la tormenta tropical Sandy. Este operativo se llevó a cabo en coordinación con el Instituto Agrario Dominicano (IAD), entregándose animales, equipos e implementos agrícolas, que beneficiaron a 600 personas



pertenecientes a la Asociación de Ganaderos, Asociación de Parceleros, de las Mujeres de Duvergé y de la Cooperativa de Tierra Nueva, provincia Independencia. Se distribuyeron 6,000 pollitas, 40 novillas y 40 ovejas, respectivamente, lo que conllevó a una inversión total de RD\$2,114,000.00. En este período, se adquirió y se distribuyó entre el número de beneficiados, aproximadamente 96 módulos bovinos¹; 17 módulos porcinos²; 57 módulos ovicaprinos³ y 23,594 módulos avícolas⁴.

Se benefició a unas 12,200 familias rurales con la distribución 121,985 pollitas, con una cobertura geográfica de 19 provincias, a través del Programa Progresando con Solidaridad, dentro de las provincias Monte Plata, Samaná, Santiago, entre otras, como forma de viabilizar el componente de Seguridad Alimentaria y de Generación de Ingresos.

Se está en proceso de instalación de una granja avícola, con capacidad para 2,500 gallinas ponedoras, en el recién inaugurado Centro de Corrección y Rehabilitación Cucama, en La Romana.

Se ha diseñado una política de crédito consistente en proporcionar financiamiento a una baja tasa de interés (5% anual) y sin ningún tipo de garantía. Esta modalidad se reinició a principio del mes de octubre del año 2012 con un fondo disponible de RD\$125,000,000.00 para el financiamiento de los pequeños productores.

¹ Módulo bovino formado por una novilla preñada.

² Módulo porcino formado por diez cerdas madres y un padrote.

³ Módulo ovicaprino formado por tres chivas y/o ovejas y un padrote.

⁴ Módulo avícola formado por ocho pollitas y dos pollos.



Se instaló, en el período agosto-noviembre del año 2012, una plataforma que procurará la automatización del análisis y procesamiento de los créditos destinados a pequeños y medianos productores organizados y empresas.

Fueron beneficiadas 34 asociaciones sin fines de lucro que recibieron las transferencias de subvenciones mensuales aprobadas por la Ley de Ingresos y Gastos Públicos, por un monto total de RD\$53,561,400.00. Además, se supervisaron y fiscalizaron los gastos de dichas organizaciones, a la vez que se completó la documentación requerida para fines de Habilitación.

Se firmaron los siguientes acuerdos y convenios con organizaciones representativas, públicas y privadas, así como con gobiernos locales (ayuntamientos):

a) Con la Cooperativa de Servicios Múltiples Esmeralda, el 14 de noviembre de este año, por valor de RD\$20,000,000.00, beneficiando a 162 pequeños productores que siembran el cultivo de Jengibre Orgánico para exportación en 1,500 tareas.

b) Con el Instituto Agrario Dominicano (IAD) para fortalecer los asentamientos agrarios donde operan sistemas organizativos avanzados, en pos de una producción sostenible en el tiempo. Se prevé beneficiar a 9,000 productores, de los cuales ya en el primer mes, se incorporaron al convenio 2,500 equivalentes al 28% del total, destacando que ellos constituyen parceleros de reforma agraria.

c) Convenio con el Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF) que permitió establecer un centro de reproducción porcina de buena calidad genética que se destinan al proyecto de distribución de animales en el marco del Programa de Lucha



contra la Pobreza.

d) Con la Procuraduría General de la República han establecido un esquema de cooperación interinstitucional, dirigido a desarrollar sistemas de producción agropecuaria, instalando en los Centros de Corrección y Rehabilitación del nuevo modelo de Gestión Penitenciaria, un invernadero y una granja avícola, para apoyar el proceso de reinserción socio laboral de sus internos e internas.

e) Convenio de Colaboración Interinstitucional con el Consejo Nacional de Drogas que sirve de marco para la ejecución de un proyecto piloto “Siembra Tu Patio”.

f) Convenio con el Banco Agrícola con el cual se gestionó la aprobación de la construcción de la sucursal del Banco Agrícola en Moca. Se construyó el edificio que aloja la sucursal del Banco Agrícola en la provincia Espaillat a un costo de RD\$25,000,000.00. Esta sucursal está ubicada en el Km. 1 del Caimito, Moca.

g) Convenio Oficina Sectorial Agropecuaria de la Mujer (OSAM), para establecer el programa de Apoyo a la Ejecución de Micro emprendimientos Juveniles Rurales, por un monto de RD\$5,000,000.00, correspondiéndole al FEDA un aporte de RD\$2,500,000.00.

h) Convenio con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante el cual se puso a disposición del FEDA, los viveros de Hainamosa y Los Alcarrizos, para su rehabilitación, acondicionamiento y aprovechamiento para producción de plántulas forestales. En el período 2012, se han producido y despachado un total de 3,002,559 plántulas forestales de diferentes especies de caobas, eucalipto, acacia, pino, roble, gumelina, cedro, mara, capá, frutales como jagua, zapote, tamarindo, mango y cítricos.



V. Proyectos de Inversión en Ejecución

5.1 PATCA II. Proyecto de Innovación Tecnológica

El Programa de Apoyos a la Innovación Tecnológica Agropecuaria (PATCA II), se está ejecutando bajo el Préstamo No. 2443/OC-DR, por un monto global de US\$34,300,000.00. Del cual, US\$4,300,000.00 corresponde a la contrapartida local. El Programa está diseñado para contribuir al mejoramiento de los ingresos de productores agropecuarios beneficiarios e incrementar la productividad y el valor total de su producción, a través de la adopción de nuevas tecnologías mediante el apoyo directo a pequeños productores, que cubran parcialmente los costos de implantación de las mismas. Los apoyos consistirán en un monto fijo por tarea o unidad de inversión, para la adquisición de bienes y/o servicios, provistos por Agentes Privados.

Se han beneficiado más de 9,400 pequeños productores, incluyendo productoras jefas de hogares, del área agropecuaria.

Se preinscribieron en las ocho oficinas regionales del Ministerio de Agricultura, 21,020 productores agropecuarios, de los cuales fueron preseleccionados 7,975, (6,325 hombres y 1,650 mujeres).

En lo que concierne a la capacitación, todo el personal Regional del PATCA II (Coordinadores Regionales, Asistentes Técnicos y los Agentes de Apoyo Agropecuarios (AAA), recibieron capacitación en Manuales, Reglamentos y Procesos Operativos del PATCA II y el Uso del SGP-II y GPS. En este orden están siendo capacitadas las empresas proveedoras de tecnología acreditadas en el Programa en el uso del Sistema de Gestión del PATCA II (SGPII).



5.2 El PATCA (III). El Programa de Sanidad e Inocuidad

Agroalimentaria

A través del Préstamo 1397/OC-DR, el componente de sanidad e inocuidad agroalimentaria del PATCA logró mejorar el acceso a los mercados mediante el cumplimiento con las exigencias de las normas internacionales y de los Tratados de Libre Comercio (TLC); mejorar la Salud Pública a través del mejoramiento de los estándares sanitarios de los alimentos dominicanos; y proteger la sanidad vegetal y animal dominicana con programas de prevención, control y/o erradicación de enfermedades y mitigación de plagas, así como fortalecimiento del sistema cuarentenario nacional. Para cumplir estas metas se incurrió en una inversión de RD\$222,000,000.00 millones de pesos.

Este Programa consta de cuatro Componentes: Fortalecimiento de los Servicios de Inocuidad Agroalimentaria, Fortalecimiento de los Servicios de Sanidad Animal, Fortalecimiento de los Servicios de Sanidad Vegetal y Gestión Institucional.

Se cumplió con las condiciones previas de contrato del préstamo requeridas por el BID para el primer desembolso de fondos económicos, lo que conllevó la revisión, actualización y remisión del Manual Operativo del Programa (MOP); así como el Plan de Ejecución del Programa (PEP), el Plan Operativo Anual (POA), el Plan de Adquisiciones (PA) y la Matriz de Riesgo, y la conformación del equipo técnico para la ejecución del Programa.



5.3 El Proyecto de Desarrollo para Organizaciones Económicas de Pobres Rurales de la Frontera

El Ministerio de Agricultura dio inicio al Proyecto de Desarrollo para Organizaciones Económicas de Pobres Rurales de la Frontera (PRORURAL Oeste), Préstamo No. 780-DO, creado con el fin de contribuir en la reducción de los niveles de pobreza y pobreza extrema en deferentes regiones del país: en la región fronteriza (Sur) Barahona, Bahoruco, Independencia y Pedernales; en el Suroeste, Azua, San Juan y Elías Piña; y en el Noroeste, Valverde, Santiago Rodríguez, Dajabón y Monte Cristi.

El PRORURAL Oeste se propone el incremento de los niveles de ingresos y de los activos de hombres, mujeres y jóvenes pobres, miembros de organizaciones económicas insertas en el área de influencia del Proyecto. Se estima como beneficiarios 19,000 hombres y mujeres miembros de organizaciones económicas y potenciales microempresarios, ligados a las cadenas de valor que participan en el Proyecto. Las actividades del PRORURAL OESTE se ejecutan a través de los siguientes componentes:

- i. Acceso a Mercados,
- ii. Fortalecimiento de las Organizaciones Económicas,
- iii. Innovación Tecnológica y Diversificación Productiva, y
- iv. Finanzas Rurales.

Durante el 2012 se logró: formular los primeros cinco Planes de Negocios; Realizar los primeros Estudios Técnicos y Sociales; Seguir con las promociones del Proyecto, captar



demandas; Establecer el Diseño de Seguimiento y Evaluación, herramientas web y otros; Preparar la documentación para realizar el estudio de la Línea Base; y Preparar la consultoría para informatizar el Sistema de información del Proyecto.

5.4 El Proyecto de Desarrollo Económico Rural en el Centro y Este

El Proyecto de Desarrollo Económico Rural en el Centro y Este del país, (PRORURAL CENTRO Y ESTE) . Su objetivo es contribuir a la reducción de los niveles de pobreza y de pobreza extrema en las áreas rurales de la República Dominicana, mediante el incremento de los niveles de ingresos y los activos de hombres, mujeres y jóvenes pobres atendidos por el Proyecto en 20 provincias del Centro y Este, a través de su inserción permanente y de mutuo beneficio en encadenamientos dinámicos ambientalmente sostenibles.

Incluye cuatro componentes :

- i. Fortalecimiento del Capital Humano y Organizativo,
- ii. Desarrollo de Oportunidades de Negocios,
- iii. Financiamiento de Iniciativas de Negocio y Empleo y
- iv. Dirección, Gestión, Administración del Proyecto y SYE.

Se beneficiaron 19 mil productores/as pobres y en extrema pobreza, además 3,000 mujeres y 2,000 jóvenes que se insertan en la cadena de valor como microempresarios o con empleos asociados a las cadenas de valor promovidas por el proyecto. El costo total del proyecto asciende a US\$48.6 millones para un período de seis (6) años.



5.5 Programa de Mercados, Frigoríficos e Invernaderos

Se inauguró el Mercado Central de Mayoristas (Merca Santo Domingo), como gran centro de acopio, empaque, y distribución de productos comestibles de origen agropecuario al por mayor, que operará en el km. 22 de la autopista Duarte, en un área de 1, 262,300 m² y que contará con naves para productores y mayoristas, un almacén frigorífico con 16,000 m² de capacidad de almacenamiento en frío, distribuido en 14 cámaras, 12 de conservación y dos de congelación. En este mercado se comercializarán frutas, hortalizas, polivalencias y tubérculos.

Este proyecto consiste en seis naves de 7,200 metros cuadrados cada una, dos naves de envases al vacío de 1,700 metros cuadrados cada uno. Cinco de estas estructuras serán utilizadas por comerciantes mayoristas con 56 puestos de ventas cada una, para un total de 280 puestos mayoristas de 66 metros cuadrados cada uno.

La sexta nave denominada Situado de Productores tiene un área de 7,400 metros cuadrados, tiene capacidad para 616 puestos de ventas para productores sin división física, de seis metros cuadrados cada uno.

Se inauguraron los almacenes frigoríficos instalados en el Puerto Multimodal Caucedo, en el municipio de Constanza, de la provincia La Vega, y en el Mercado Central de Mayoristas, Merca Santo Domingo, los cuales fueron concesionados a la empresa ALFRIDOMSA.

En el año 2012, la producción total de vegetales bajo ambiente protegido fue de 104.6 millones de libras, lo cual representa un incremento en términos absoluto de 15.30 millones de libras en comparación al año anterior, en donde la producción obtenida fue de 89.3 millones de



libras. Del total producido tenemos 44.25 millones de libras de pimiento morrón, 15.74 millones de libras de pepino, la producción del tomate cherry fue de 1.1 millones de libras, el ají cubanela alcanzó un nivel de producción de 15.76 millones de libras, el tomate clúster (ensalada) 18.11 millones de libras, el ají picante alcanzó la cifra de 4.51 millones de libras, hierbas aromáticas se produjeron 4.46 millones de libras, y también se produjeron tomate bugalú y otros cultivos como el granadillo.

Del total de 104.6 millones de libras de vegetales producidas en el año 2012, unos 73.6 millones de libras, tuvo como destino el mercado internacional, lo cual representa un 70.39% de la producción total, esto le significó al país un ingreso de unos US\$76.90 millones de dólares, es decir US\$18.4 millones de dólares más que el año 2011. En cuanto al mercado local, el volumen de ventas ascendió a 30.97 millones de libras de vegetales, generando un ingreso total de RD\$677.2 millones de pesos.

Dentro de las actividades de entrenamiento y capacitación, se impartieron diferentes cursos sobre tecnología de producción bajo ambiente protegido en los cuales participaron 458 técnicos y productores, giras técnicas, talleres sobre buenas prácticas agrícolas, buenas prácticas de manejo y sistema HACCP, talleres sobre manejo fitosanitario, entrenamientos sobre registro de certificación de productores, calibración de equipos, manejo post-cosecha y empaque de productos y giras de observación.

Se participó en la Feria Internacional de Frutas y vegetales (Fresh Summit International Convención & Exposition), de Produce Marketing Association (PMA), en octubre del presente año en los Estados Unidos.



A continuación una gráfica que muestra los principales logros alcanzados en el 2012:

ACTIVIDADES RELEVANTES	LOGROS ALCANZADOS		
	2011	2012	INCREMENTO
Estructuras Instaladas en M²	5.416.372	6.014.687	598.315
Producción en Libras	89.374.248	104.600.001	15.225.753
Volumen Exportado en Libras	64.253.386	73.626.117	9.372.731
Divisas Generadas en US\$	58.519.624	76.907.447	18.387.823
Volumen Venta Local Libras	25.120.862	30.973.884	5.853.022
Ingresos Venta Local en RDS	539.677.925	677.216.640	137.538.715

Gráfico 9 Matriz Resumen del Promefrin

5.6 Proyecto Especial de Seguridad Alimentaria

Este programa se ejecuta bajo la dirección de la FAO, tiene un presupuesto de RD\$20.6 millones de pesos, de los cuales RD\$4.2 millones son de contrapartida nacional y RD\$16.8 millones de recursos externos. Entre sus principales logros:

- a) Se han establecido 50 huertos escolares, familiares y comunitarios usando el sarán 50% y riego por aspersión en Arroyo Cana, Villa Elisa, Agua de Luis y Los Derramaderos.
- b) Se han sembrado 4,000 plantas de frutales y maderables en patios de las casas, lagunas, y áreas críticas de Arroyo Cana, Villa Elisa, Agua de Luis y Los Derramaderos.
- c) Se establecieron tres parcelas demostrativas de pastos mejorados en Agua de Luis.
- d) Se establecieron tres apiarios en Villa Elisa, Agua de Luis y Arroyo Cana.
- e) Se distribuyeron 2,000 pollitas ponedoras mediante módulos familiares a 75 familias en Arroyo Cana, Villa Elisa, Agua de Luis y Los Derramaderos.
- f) Se liberaron 100 alevines en lagunas reforestadas y cerradas en Arroyo Cana, Villa Elisa, Agua de Luis y Los Derramaderos.



g) Se celebraron tres talleres sobre manejo de bancos de semillas comunitarios, dos talleres sobre desastre y cambio climático en Villa Elisa y cuatro talleres sobre alimentación y nutrición sobre la base de productos locales de la región.

h) Se mejoró la infraestructura de la Asociación para el Desarrollo de Villa Elisa para ser utilizado como Oficina del PESA y como biblioteca de la comunidad. Igualmente para fomentar bancos de plantas hortícolas y árboles frutales.

i) Se instalaron biofiltros en hogares pobres para mejorar la calidad de vida de familias que no tienen acceso a agua potable.

j) Se entregaron 10 estufas isleñas para disminuir el uso de leña y carbón.

k) Se estableció el módulo productivo ovino-caprino con grupo de mujeres de Arroyo Caña.

l) Se rehabilitaron 3 lagunas de las comunidades de Arroyo Cana, Villa Elisa, Agua de Luis y Los Derramaderos beneficiando 500 familias que poseen más de 3,000 cabezas de ganado.

m) Se reforestaron las lagunas rehabilitadas con vegetación endémica y con vocación forestal.

5.7 Programa de Fortalecimiento Institucional para El Desarrollo de los Territorios Rurales

Este proyecto ubicado en la Provincia Barahona y en territorio afines de la Región Enriquillo, Pedernales, Independencia y Bahoruco, incluye 3 componentes: fortalecimiento institucional, asistencia técnica y capacitación, está dirigido al incremento de la productividad mediante la aplicación de planes de manejo, asistencia técnica, y a acompañamiento a los productores y a sus organizaciones. Los beneficiarios directos son 4,978 familias pertenecientes



a 18 organizaciones de base del sector agropecuario. Se realizaron 50 talleres, 25 cursos, 10 giras técnicas, 10 días de campos, 200 demostraciones de métodos, se elaboró una guía técnica y una guía metodológica para realizar planes de desarrollo rural en los territorios afines. Se realizaron procesos de consulta a través de talleres para la formulación y validación del Plan de la Región y sus territorios.

5.8 Ampliación, Reforestación y Desarrollo Social en La Sierra

Este proyecto ubicado en la Región Boscosa de la Sierra, consiste en el aumento de la cobertura boscosa de la región, mediante la reforestación, establecimiento de sistemas silvo-pastoriles, fomento del café, frutales y nueces, desarrollo de la agricultura de conservación y el ecoturismo, así como el acompañamiento a seis comunidades de la sierra para la construcción de sus acueductos y concientización sobre la gestión de los residuos sólidos y saneamiento de su entorno.

La población meta son los habitantes de La Sierra, beneficiándose unas 16,804 personas de manera directa y se contempla reforestar 104,000 tareas de árboles maderables. Los logros de este Plan han sido: la instalación de 24 sistemas silvo-pastoriles en un total de 2,440 tareas, siembra de 1,900 tareas de pasto y un componente arbóreo con 24 productos pecuarios, 1,875 mt² de invernaderos con 3 productores establecidos, 75 tareas de frutales plantados en sistemas familiares, 1,875 plantas frutales adquiridas, 80 tareas de nuez de macadamia en sistemas familiares plantadas, 800 plantas injertadas de nuez macadamia en sistemas familiares plantadas y 100 familias capacitadas en torno al problema de la contaminación y saneamiento ambiental.



5.9 Proyecto Piloto Unidad de Servicio Desarrollo Agropecuario

Este proyecto ubicado en la provincia de Azua, se propone mejorar la productividad, producción, ingresos y condiciones de vida de 600 pequeños medianos productores/as y sus fincas. Está agrupado en 36 grupos de iniciativas agropecuarias y 12 organizaciones de productores con la finalidad de influir de manera positiva en la seguridad alimentaria de los mismos a través de la implementación de un servicio de asistencia técnica mejorado.

Los logros de este proyecto han sido: la elaboración de un documento de guía metodológica, la capacitación del personal técnico del proyecto, la constitución de grupo de iniciativas agropecuarias y el fortalecimiento de las organizaciones de productores con vocación empresarial.



ANEXOS





1. Siembra, Cosecha y Producción de la República Dominicana en el Año 2012

CONSOLIDADO NACIONAL DE SIEMBRA POR CULTIVO DURANTE EL AÑO 2012													
PRODUCTO	TAREAS												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	NOV.	DIC.	TOTAL
ARROZ	609,698	440,234	95,719	19,378	101,931	456,218	625,769	113,328	9,753	14,426	18,436	311,196	2,816,086
MAIZ	24,160	22,531	34,598	65,479	65,410	45,165	14,625	21,426	49,785	24,512	23,767	18,039	409,497
SORGO	990	-	160	170	300	-	-	-	7,980	8,175	1,219	1,029	20,023
COCO	34	135	32	151	30	236	65	104	275	233	230	239	1,764
MANI	1,506	1,650	2,964	5,765	7,985	3,016	1,642	3,576	8,985	1,334	670	975	40,068
FRÍJO R.	31,648	7,650	4,474	19,140	28,541	26,892	438	7,252	26,958	7,728	68,228	93,326	322,275
FRÍJOL N.	18,963	8,121	6,414	38,938	41,024	36,120	2,547	12,103	51,696	17,964	20,800	29,585	284,275
FRÍJOL B.	1,754	452	986	1,880	3,210	3,712	65	90	1,215	453	302	518	14,637
GANDUL	6,433	9,964	8,637	47,364	74,102	36,950	20,128	5,816	13,885	8,194	3,736	6,595	241,804
BATATA	10,115	8,600	4,915	5,355	6,210	9,129	6,834	4,880	7,164	6,113	7,011	8,068	84,394
ÑAME	4,313	7,501	11,920	7,914	9,010	7,249	2,197	2,057	3,670	2,039	1,986	3,784	63,640
PAPA	3,698	2,276	3,561	2,046	1,254	2,662	4,637	1,760	2,910	2,427	2,304	3,235	32,770
YAUTIA	6,950	5,756	8,492	6,873	7,321	9,951	3,833	5,100	4,505	2,530	4,070	3,749	69,130
YUCA	18,696	22,099	22,186	29,745	33,541	38,258	13,541	22,091	26,857	19,320	20,098	20,538	286,970
AJES	7,254	3,751	2,213	2,937	2,104	1,920	1,709	1,355	3,496	3,148	5,029	3,988	38,904
AJO	1,395	-	-	-	-	-	-	-	1	1	581	3,144	5,122
AUYAMA	5,079	6,506	5,893	11,467	11,678	12,378	3,519	6,873	11,391	5,676	7,817	7,506	95,783
BERENJENA	2,310	1,804	1,530	1,643	1,810	1,510	1,270	676	1,472	1,294	2,062	2,519	19,700
CEBOLLA	13,985	3,533	1,995	5,135	530	980	2,765	2,036	3,277	4,201	3,510	9,399	51,346
PEPINO	993	340	692	886	354	460	388	271	426	510	829	939	7,088
REPOLLO	613	1,352	972	859	940	1,075	632	746	996	543	1,184	789	10,701
TAYOTA	32	295	84	97	50	80	78	4	122	400	666	1,664	3,572
TOMATE ENS.	915	899	823	1,014	754	783	549	744	908	610	1,043	1,098	10,140
TOMATE IND.	-	-	-	-	-	-	-	-	347	-	-	-	347
ZANAHORIA	1,101	1,344	1,374	2,230	1,324	1,459	803	763	1,847	1,326	1,145	1,042	15,758
AGUACATE	987	1,517	350	206	180	2,281	1,005	238	142	206	2,699	556	10,367
CHINOLA	1,012	488	903	981	2,314	1,955	1,388	581	1,145	2,777	3,536	687	17,767
LECHOSA	869	1,976	1,230	1,423	1,540	2,044	803	748	4,725	2,006	1,231	1,805	20,400
MELON	912	669	1,419	1,600	940	836	203	224	472	424	909	1,019	9,627
NARANJA D.	615	586	100	82	580	137	115	5	100	20	1,094	223	3,657
PINA	4,114	2,796	3,815	3,746	4,176	8,465	13,377	13,532	7,106	7,278	2,607	2,349	73,361
TORONJA	850	-	-	-	-	-	-	35	-	-	-	27	912
GUINEO	5,925	3,693	8,405	5,425	5,773	5,343	8,105	2,874	7,236	3,979	5,209	4,676	66,643
PLATANO	18,115	14,837	17,221	14,142	19,740	17,597	16,334	10,584	19,640	13,843	28,261	15,111	205,425
TOTAL	806,034	583,355	254,077	304,071	434,656	734,861	749,364	241,872	280,487	163,690	242,269	559,217	5,353,953

Fuente: SEA, Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación



CONSOLIDADO NACIONAL DE COSECHA POR CULTIVO DURANTE EL AÑO 2012
(EN TAREAS)

PRODUCTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	NOV.	DIC.	TOTAL
ARROZ	19,815	7,677	18,686	288,906	583,917	361,265	79,073	50,293	217,410	487,161	477,825	143,135	2,735,163
MAIZ	30,380	30,048	14,360	31,920	27,657	35,274	43,081	37,975	54,775	28,043	25,706	24,629	383,848
SORGO	11,035	4,911	1,325	1,690	-	-	250	150	-	-	517	1,178	21,056
COCO	292,400	286,464	286,175	118,108	285,468	286,476	285,866	286,802	286,583	286,339	206,068	206,259	3,113,008
MANI	3,974	1,208	1,428	4,058	2,011	2,808	8,148	1,543	2,411	2,392	4,604	5,436	40,021
FRUJO R.	8,452	130,211	51,333	35,673	9,214	6,217	20,249	10,104	574	545	15,870	19,407	307,849
FRUJOL N.	16,882	37,065	24,197	19,010	2,610	6,788	54,236	16,573	1,178	666	15,891	40,502	235,598
FRUJOL B.	476	671	641	1,149	290	190	556	2,077	523	35	218	788	7,614
GUANDUL	94,409	74,613	55,932	34,923	11,874	9,643	11,054	8,397	7,689	7,772	23,388	49,475	389,169
BATATA	8,741	8,883	9,350	8,777	9,101	8,709	5,573	5,703	3,698	2,605	8,088	7,518	86,746
NAME	8,682	10,643	8,133	5,939	6,721	5,064	3,001	1,984	1,993	4,624	4,454	4,907	66,145
PAPA	3,339	3,984	2,950	4,928	2,987	3,001	4,729	2,883	2,276	2,450	2,659	1,998	38,194
YAUTIA	7,840	8,099	7,914	8,320	6,710	7,817	6,241	4,368	3,150	3,539	5,133	10,091	79,222
YUCA	37,012	69,934	27,138	23,298	21,468	26,387	20,298	25,989	18,527	18,527	36,875	30,531	356,026
AJIES	9,278	13,982	15,115	12,090	10,758	9,579	8,490	5,400	4,792	4,331	7,111	7,754	108,680
AJO	-	-	460	3,784	3,276	10	10	-	-	-	-	48	8,822
AUYAMA	11,957	12,080	13,394	12,550	12,933	17,617	7,792	9,733	6,942	7,059	10,958	13,494	136,509
BERENJENA	6,355	6,280	6,552	7,555	7,104	6,987	5,495	3,721	3,580	2,915	6,730	6,614	69,888
CEBOLLA	2,100	6,745	8,269	10,200	8,461	12,896	3,581	589	1,728	1,723	1,329	1,192	58,813
PEPINO	915	1,305	1,798	1,057	890	915	1,022	445	477	438	812	901	11,075
REPOLLO	875	1,703	1,139	1,296	821	839	1,408	753	961	508	1,349	908	12,560
TAYOTA	17,232	20,396	11,988	11,293	10,541	15,078	6,676	6,812	3,213	3,622	10,333	15,250	132,404
TOMATE ENS.	1,301	1,537	2,332	2,981	2,660	2,217	1,010	970	1,277	744	1,135	1,733	19,897
TOMATE IND.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ZANAHORIA	1,265	1,513	2,600	963	20,141	9,102	1,959	946	1,413	926	1,293	1,096	43,217
AGUAJACATE	75,555	81,233	54,256	12,969	510	985	50,511	60,789	75,862	41,901	32,205	45,280	532,056
CHINOLA	15,630	15,378	10,954	10,969	14,201	13,335	13,535	15,405	12,321	16,858	10,463	10,637	159,686
LECHOSA	10,775	8,923	8,626	10,789	10,601	9,390	9,217	13,149	13,184	8,092	9,289	8,629	120,664
MELON	1,001	1,391	1,400	935	1,102	1,098	1,426	224	805	342	652	913	11,289
NARANJA D.	57,388	55,683	53,725	50,490	42,730	33,487	16,268	15,716	20,912	30,176	34,475	45,034	456,084
PIÑA	12,801	12,974	14,383	21,077	14,319	16,639	20,009	22,407	14,569	19,663	12,032	11,856	192,729
TORONJA	4,727	5,493	6,025	2,366	590	430	200	300	542	1,029	3,161	4,929	29,792
GUINEO	349,480	361,724	376,388	370,688	364,163	372,114	376,038	381,667	357,415	327,884	313,812	316,081	4,267,454
PLATANO	693,877	715,357	720,124	722,410	717,546	738,508	755,478	765,399	723,294	630,117	677,253	673,158	8,532,521
TOTAL	1,815,949	1,998,108	1,819,060	1,850,621	2,213,983	2,024,131	1,822,480	1,759,266	1,844,116	1,943,026	1,961,688	1,711,361	22,763,789

Fuente: SEA, Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación



CONSOLIDADO NACIONAL DE PRODUCCION POR CULTIVO DURANTE EL AÑO 2012													
(EN QUINTALES)	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	NOV.	DIC.	TOTAL
ARROZ	75,897	19,625	84,696	1,336,149	2,714,805	1,865,215	360,887	183,841	892,819	1,924,522	1,643,367	500,690	11,602,213
MAIZ	50,136	72,604	33,747	84,173	74,210	94,367	96,731	81,910	106,172	49,747	52,401	43,892	840,090
SORGO	16,647	13,575	3,451	1,720	-	-	1,225	957	-	-	1,792	4,312	43,679
COCO *	18,898	18,319	16,506	11,132	16,467	18,331	16,314	17,871	19,540	26,777	15,983	13,794	209,932
MANI	9,965	1,978	2,603	9,754	4,921	6,331	16,471	3,539	4,921	4,161	11,413	9,821	85,878
FRIJOL	10,965	237,880	71,158	36,115	12,041	4,877	13,137	14,217	680	764	18,365	17,454	437,653
FRIJOL N.	16,953	51,419	27,919	22,015	4,923	6,111	32,939	13,381	1,301	824	17,381	38,800	233,966
FRIJOL B.	453	1,331	786	1,022	327	300	588	2,885	524	59	294	727	9,296
GANDUL	148,016	91,717	62,951	53,845	32,140	22,793	24,414	17,086	14,466	13,350	41,693	71,519	593,990
BATAVA	109,150	98,890	107,073	103,914	94,102	98,535	61,464	70,695	41,157	27,385	85,384	78,019	975,768
ÑAME	84,694	84,784	83,882	53,708	66,104	41,268	25,998	24,191	17,728	45,345	37,402	48,179	613,283
PAPA	128,478	140,693	94,480	122,698	82,147	83,125	182,810	124,210	81,505	97,300	88,158	65,074	1,290,678
YAUTIA	56,899	61,292	69,025	63,299	107,985	61,148	52,366	50,416	26,266	28,423	46,802	76,019	699,940
YUCA	340,454	536,512	271,014	265,489	354,788	276,221	223,799	312,092	209,595	205,357	350,790	388,334	3,734,445
AJES	66,014	91,065	87,372	87,717	84,102	60,450	58,544	44,913	34,952	51,117	40,202	52,906	759,354
AJO	-	-	3,580	9,232	56,014	26,757	80	-	-	-	-	378	96,041
AUYAMA	67,395	82,658	91,720	73,454	89,757	148,906	55,751	66,495	62,948	37,767	61,171	73,169	911,191
BERENJENA	41,125	41,002	44,935	77,444	53,741	35,327	48,198	33,227	38,471	25,445	39,867	37,598	516,380
CEBOLLA	42,587	173,988	161,458	212,012	198,205	184,960	56,443	11,798	67,790	54,520	34,446	18,757	1,216,964
PEPINO	13,166	18,231	16,458	14,900	16,141	10,470	13,254	7,097	7,636	6,794	11,234	33,454	168,835
REPOLLO *	2,798	3,850	2,371	2,779	1,981	2,046	2,809	1,505	1,892	1,016	2,717	1,869	27,633
TAYOTA *	19,814	37,429	23,188	36,738	30,987	45,587	10,977	12,301	5,378	6,313	17,668	20,214	266,594
TOMATE	28,979	36,055	38,269	45,987	53,870	37,005	19,558	23,425	34,071	22,451	22,979	28,388	391,037
ENS.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOMATE IND.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ZANAHORIA	65,924	61,297	61,755	46,592	142,020	309,478	111,054	52,249	62,600	56,270	30,058	43,668	1,042,965
AGUACATE *	44,800	47,041	36,854	6,181	1,854	1,801	79,260	165,020	104,000	29,713	51,724	56,704	624,952
CHINOLA *	28,014	23,974	18,536	20,440	20,608	16,028	19,991	29,339	18,142	29,294	14,025	17,530	255,921
LECHOSA *	28,139	22,383	46,378	42,308	36,410	29,356	24,134	20,642	27,515	39,995	10,673	20,045	347,978
MELON *	710	1,808	1,595	3,783	2,301	744	1,359	1,328	623	320	945	911	16,627
NARANJA D.*	122,254	90,843	78,056	80,777	72,794	56,479	24,062	30,202	34,452	41,138	43,873	73,912	748,842
PINA *	8,193	12,469	14,865	8,932	12,647	18,714	27,845	34,049	12,639	30,264	7,548	4,985	193,150
TORONJA *	7,012	4,951	5,236	2,386	350	429	240	360	683	1,903	3,033	6,569	33,152
GUINEO **	2,516,320	2,621,788	2,915,134	3,201,777	3,201,444	3,392,063	3,269,802	3,262,404	3,133,117	2,785,456	2,378,281	2,157,988	34,835,574
PLATANO *	127,965	144,868	143,747	185,808	144,741	173,731	178,779	218,755	178,324	157,706	115,224	206,462	1,976,110

Fuente: SE.A, Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación

* Producción en millares.

** Producción en racimos.



2. Matriz Plan de los 100 Días

MINISTERIO DE AGRICULTURA			
INFORME DE LOS PRIMEROS CIENTO DIAS DEL SECTOR AGROPECUARIO			
PERIODO (AGOSTO / NOVIEMBRE 2012)			
META 1. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	ACCIONES	IMPACTOS EN EL RELANZAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO	EFFECTOS Y/O RESULTADOS
<p>Actividad 1. Conversaciones con productores de arroz y procesadores asociados en ADOFA a los fines de culminar con un acuerdo que permita el inicio sin sobresaltos de la siembra de primavera 2013.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación y articulación de reuniones con todos los actores. • Elaboración de los instrumentos para la planificación de la siembra de primavera 2013. • Elaboración de Borrador de acuerdo con ADOFA en proceso de análisis para la siembra de primavera 2013. 	<p>Inclusión del tema de la Seguridad Alimentaria en la agenda pública.</p> <p>Planificación eficiente y efectiva de la siembra del sector agropecuario.</p> <p>Atención a las prioridades alimenticias de la población dominicana.</p>	<p>Población dominicana tendrá disponibilidad a los alimentos de primera necesidad.</p> <p>Planificación estratégica de Siembra enfocada en cumplir con la Seguridad Alimentaria de la Población.</p> <p>Acceso a los alimentos básicos para alcanzar su seguridad alimentaria.</p>
<p>Actividad 2. Acuerdo con los productores y compradores de ajo de Constanza a los fines de alcanzar un compromiso de comercialización adecuado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de coordinación y articulación para establecer las bases de un acuerdo de cooperación con los compradores de ajo de Constanza y el fomento de su comercialización. 	<p>Con los compromisos establecidos en dicho acuerdo, el sector agropecuario aumentará la comercialización nacional de ajo y su producción.</p>	<p>Dinamización de la economía nacional a través del aumento de la comercialización de cultivos como el ajo.</p>
<p>Actividad 3. Roturación y siembra de unas 473,887 mil tareas de cultivos básicos de ciclo corto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de unas 400 mil tareas de siembra de cultivos de ciclo corto. 	<p>Incremento de la producción de cultivos de ciclo corto como una necesidad primaria para alcanzar la seguridad alimentaria de la población dominicana.</p>	<p>Aumento de las producciones de alimentos de primera necesidad y con calidad e inocuidad, para alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional de la población dominicana.</p>



<p>Actividad 4. Roturación e inicio de la siembra de 150 mil tareas de habichuelas en el valle de San Juan.</p>	<ul style="list-style-type: none">• 150 mil tareas sembradas de habichuelas en el valle de san juan.	<p>El aumento de la siembra de habichuela tienen un impacto positivo para la economía nacional y de la población más vulnerable, ya que este alimento se consume todos los días en los hogares dominicanos y a su vez es un componente importante y necesario en la dieta alimentaria diaria.</p>	<p>Aumento de las producciones de alimentos de primera necesidad y con calidad e inocuidad, para alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional de la población dominicana.</p>
<p>Actividad 5. Venta transparente y subastada de los contingentes arancelarios de la Rectificación Técnica de la OMC generando RD\$ 119.6 millones en las primeras dos subastas de contingencias arancelarias.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Implementación del decreto N° 569-12 que rige las pautas para la adjudicación de los contingentes arancelarios de la rectificación técnica.• Reuniones de coordinación de la Comisión de las importaciones Agropecuarias para la organización de las subastas y coordinación con la JAD, quien es el brazo ejecutor de la subasta.• Determinación de calendario de fecha de subasta según periodo de baja producción y disponibilidad en el mercado de los productos aprobados para la importación bajo el acuerdo de rectificación técnica de la OMC.	<p>Los fondos recaudados de las subastas quedan destinados al apoyo en la producción de los 8 productos agropecuarios de la rectificación técnica.</p>	<p>Se promueve la transparencia y la distribución imparcial y se evitan distorsiones en el comercio y el enriquecimiento ilícito.</p>
<p>Actividad 6. Programa de Apoyo a la Innovación Tecnológica Agropecuaria (PATCA II).</p>	<ul style="list-style-type: none">• Adopción de nuevas tecnologías mediante el apoyo directo a pequeños productores, que cubran parcialmente los costos de implantación de las mismas.• Se beneficiarán a más de 9,400 pequeños productores, incluyendo el 10% de productoras jefas de hogares.• Disponibilidad de al menos ocho tecnologías novedosas para la producción agropecuaria.	<p>El Programa de Apoyos a la Innovación Tecnológica Agropecuaria tendrá un significativo impacto en todo el proceso de tecnificación de las actividades agropecuarias a nivel nacional, lo cual se traducirá en el fortalecimiento de la capacidad del Ministerio de Agricultura (MA) de enfrentar los desafíos que representan una economía global y la preservación plantas, animales, y recursos naturales.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Aumento del 25% en los rendimientos agrícolas y pecuarios promedio por hectárea.2. Disminución del 10% de los costos agrícolas y pecuarios promedio por unidad producida.3. Aumento del 80% en la adopción tecnológica por parte de los productores agropecuarios.



META 2. FOMENTO Y EXPANSION DE LAS AGROEXPORTACIONES	ACCIONES	IMPACTOS EN EL RELANZAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO	EFECTOS Y/O RESULTADOS
Actividad 1. Mejoramiento en los servicios Sanitarios y Fitosanitarios a fin de acelerar los procesos de inspección de las cargas a ser exportadas.	<ul style="list-style-type: none">• Reuniones del comité nacional para la aplicación de las medidas sanitarias y fitosanitarias.• Servicios sanitarios y fitosanitarios con calidad para mejorar las exportaciones de productos agropecuarios.• Asistencia a las reuniones del comité MSF de la OMC por parte de las autoridades nacionales designadas.	Incremento de las exportaciones hacia el mercado de los Estados Unidos, Europa y a nivel regional, cumpliendo con los compromisos establecidos en el DR-CAFTA	Dinamización de la economía nacional a través de las exportaciones de productos agrícolas de calidad e inocuos.
Actividad 2. Instalación de un laboratorio de Pre-inspección Sanitaria en el Aeropuerto de Punta Cana y remozamiento del laboratorio del AILA.	<ul style="list-style-type: none">• Fortalecimiento de las herramientas de detección temprana de plagas en el país.• Garantizar mejores niveles de control y resultados de calidad respecto al sistema de monitoreo y control del sistema cuarentenario nacional.	República Dominicana fortalece sus sistema cuarentenario nacional y lo vuelve eficiente. Calidad en los servicios de detección temprana de plagas y enfermedades y respuesta oportuna a los análisis de datos en el laboratorio.	Aumento de las exportaciones de productos agropecuarios (frutas y hortalizas), hacia el mercado de los Estados Unidos y Europa principalmente.
Actividad 3. Apoyo para la instalación de 200 mil metros cuadrados de invernaderos en las provincias de Peravia y San José de Ocoa.			
Actividad 4. Reparación y Reconstrucción de 700 Km de caminos rurales en 17 provincias.	<ul style="list-style-type: none">• Con buenos caminos y carreteras conectadas entre si, fomentamos la producción, comercialización y las exportaciones.	La base fundamental para el desarrollo de las agro exportaciones, inician con el transporte a tiempo de los productos, y esto se realiza a través de buenos caminos y carreteras, alcanzando un impacto positivo en el desarrollo de las exportaciones de productos agropecuarios.	40% de las reparaciones y construcciones de 700 km se ha ejecutado y el resto está en ejecución.
Actividad 5. Distribución de 15,625 litros de plaguicidas para el control de Sigatoka Negra en musáceas (Plátanos y Banano).	<ul style="list-style-type: none">• Control preventivo de la Sigatoka Negra en las plantaciones de musáceas a nivel nacional.	Mejorar la calidad de las plantaciones de musáceas a nivel nacional.	Disminución de los riesgos de enfermedades de las plantaciones de musáceas por enfermedades relacionadas a la Sigatoka Negra y por ende el aumento de los rendimientos de los cultivos de plátanos.



<p>Actividad 6. Distribución de 100 mil metros cuadrados de plástico para invernadero para reponer los daños ocasionados por las tormentas Isaac y Sandy.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega rápida de los cuadros plástico. 	<p>Respuesta rápida a los agricultores por parte del Ministerio, en cuanto catástrofe naturales se refiere.</p>	
<p>Actividad 7. Fondo de apoyo al sector bananero.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para evitar colapso en el sector banano, la Unión Europea invertirá 16 millones de euros por un periodo de cuatro años. 	<p>Evitar el colapso de las plantaciones de banano en la República Dominicana.</p>	<p>Productores y asociaciones bananeras se beneficiaran con la ejecución de dichos fondos.</p>
<p>Actividad 8. Cooperación de USDA y APHIS de 180 millones de pesos dominicanos para el fortalecimiento del sistema fitosanitario nacional y el incremento de las agro exportaciones hacia el mercado de los Estados Unidos de América.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Firma del convenio de donación de 180 millones de pesos dominicanos para el sistema fitosanitario del país entre USDA/APHIS y el Ministerio de Agricultura. • Fortalecer el sistema de monitoreo y control fitosanitario nacional. • Mejorar las capacidades de exportación de frutas y vegetales hacia el mercado de los Estados Unidos. 	<p>La República Dominicana modernizará y equipará las oficinas del sistema cuarentenario nacional en los aeropuertos internacionales, puertos marítimos, puestos fronterizos y puestos de control interno.</p>	<p>Se iniciaran las remodelaciones y adecuaciones del punto cuarentenario del AILA en los próximos tres meses.</p>
<p>META 3. MITIGACION DE POBREZA Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA RURAL</p>	<p>ACCIONES</p>	<p>IMPACTOS EN EL RELANZAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO</p>	<p>EFFECTOS Y/O RESULTADOS</p>
<p>Actividad 1. Distribución de simientes y materiales de siembra y fertilizantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Distribución de 3,513 libras de Hortalizas. • Distribución de 198 quintales de sorgo, 2060 quintales de maíz, 36 camionadas de esquejes de yuca y abana de batata. • 27,000 quintales de fertilizantes, 4,015 unidades de Herramientas menores. • Distribución de 154,167 unidades de plantitas de plátanos y guineos y 79,100 unidades cepas de plátanos y guineos. • Distribución de 9,500 quintales de habichuelas rojas, 1,100 negra y 800 quintales de Gandul kaki y UASD 	<p>Fomentar la producción nacional de hortalizas, raíces y tubérculos, y a su vez mejorar la comercialización nacional.</p>	<p>Abonar a la mitigación de la pobreza y el hambre en todo el territorio nacional a través de la producción y el consumo de productos agropecuarios.</p>



<p>Actividad 2. Organización de 450 brigadas de obreros dedicadas a la poda, limpieza y remoción de escombros en las zonas afectadas por las tormentas Isaac y Sandy y rehabilitación de 127,200 tareas de plátano y guineo.</p>	<ul style="list-style-type: none">•Organizadas y equipadas al menos 450 brigadas de obreros para asistir los daños causados por las tormentas Isaac y Sandy.	<p>Población asistida y zonas afectadas fueron limpiadas, activando las actividades productivas de las zonas afectadas por las tormentas Isaac y Sandy.</p>	<p>Activadas las zonas productivas y contrarrestados los daños causados por las tormentas.</p>
<p>Actividad 3. Cooperación con Afconagro para la preparación de 30 mil tareas para la siembra de tomates en Azua a los agricultores pobres afectados por Sandy.</p>	<ul style="list-style-type: none">•Cooperación se hace presente con la preparación de 30 mil tareas para la producción de tomates en Azua.	<p>A través del mejoramiento de infraestructura y disponibilidad de recursos para siembra de cultivos agrícolas y nutritivos como el tomate, estaremos atacando directamente a la pobreza y más si estos recursos van dirigidos a la población de alta vulnerabilidad.</p>	<p>Combate directo a la pobreza con la reactivación y mejoramientos de la infraestructura y tecnologías óptimas para mejorar la economía de los productores de zonas afectadas por las tormentas.</p>
<p>Actividad 4. Cooperación con la Cooperativa Agropecuaria de Valverde para la roturación de 10 mil tareas para la siembra de arroz para beneficiar a agricultores afectados por las inundaciones de Sandy.</p>	<ul style="list-style-type: none">•Rotulación y siembra de 10 mil tareas de arroz para beneficiar a cierto grupo poblacional con alto grado de vulnerabilidad y en situaciones de emergencia derivadas en su mayoría por los embates de la tormenta Sandy.	<p>Sector agropecuario respaldando un derecho fundamental de la población como lo es la alimentación a través del desarrollo de programas de siembras de tareas de arroz, como principal alimento de la dieta de los dominicanos y dominicanas.</p>	<p>El Sector agropecuario respalda a sus productores de las zonas afectadas por las tormentas, dotando de herramientas para el desarrollo de cultivos que inciden en el mejoramiento del nivel de vida de los mismo y de sus comunidades.</p>
<p>Actividad 5. Perforación de 225 pozos tubulares y construcción de 48 lagunas en las zonas ganaderas del país a los fines de reducir el impacto negativo de las sequías sobre los animales y la producción.</p>	<ul style="list-style-type: none">•Como muestra del compromiso de la utilización con calidad del vital líquido, las instituciones del sector agropecuario avanzan en la construcción de 225 pozos tubulares y 48 lagunas en las zonas ganaderas, que es donde se encuentra el mayor índice de sequías, afectando directamente a la producción bovina y sus derivados.	<p>Mayor disponibilidad del recurso agua para la época seca en las zonas de producción ganadera en la República Dominicana, influye positivamente en la reducción de la pobreza y principalmente en el desarrollo y fortalecimiento de la infraestructura agropecuaria nacional.</p>	<p>Productores de las Zonas ganaderas cuentan con tecnologías de agua para contrarrestar los embates ocasionados por las sequías, y de esta manera no se verán afectadas las producciones bovinas y sus derivados.</p>
<p>Actividad 6. Instalación de 705 huertos escolares y comunitarios.</p>	<ul style="list-style-type: none">•Desde hace décadas se ha combatido la pobreza y pobreza extrema a través de sistemas novedosos y sencillos como lo son los huertos escolares, familiares y comunitarios, esto hace que la comunidad en su conjunto se apropie de la importancia no solo de comer sino de hacerlo bien y con calidad.	<p>Familias y comunidades de escasos recursos en la República Dominicana establecen huertos escolares y comunitarios para el desarrollo de los mismo y el combate al hambre y la pobreza.</p>	<p>Niños, jóvenes y adultos beneficiados con la producción de alimentos sanos e inocuos a través de sus huertos y a la vez fortalecen sus capacidades ya que es utilizado como una herramienta de aprendizaje.</p>



<p>Actividad 7. Preparación de 5000 tareas en el proyecto CCM para la siembra de maíz y pastos mejorados.</p>	<p>Mitigación efecto de la sequía estacional con la elaboración de pacas y silos para la alimentación del ganado.</p>	<ul style="list-style-type: none">•Mejora en la calidad de vida de la población agrícola.•Mejora de fuentes de ingreso alternativo.	<p>La región tiene nueva alternativa social y comercial.</p>
<p>Actividad 8. Construcción de 190 m³ de muros de gaviones en Arroyo frío, Constanza destruidos por la tormenta Isaac.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Construcción y reconstrucción de muros que fueron devastados por las tormentas en el mes de octubre.	<p>Reacondicionamiento de las áreas afectadas por las tormentas y la estabilización de la economía local.</p>	<p>Activación de la economía local con la construcción y reacondicionamiento de los danos ocasionados por las tormentas.</p>
<p>Actividad 9. Construcción de 700 Huertos comunitarios, familiares y educativos.</p>	<ul style="list-style-type: none">•Los huertos comunitarios estarán localizados en áreas cercanas a las viviendas; las cosechas están dirigidas tanto al consumo familiar, así como los excedentes para la venta, para así mejorar los ingresos y la calidad de vida de la familia.	<ul style="list-style-type: none">•Promoverá el mejoramiento del sector informal, del sector pobre marginal, del sector agrícola	<ul style="list-style-type: none">* Sustrato fértil de buena calidad.*Semillas certificadas* Huertos libres de malezas; de plagas y enfermedades;*La participación de toda la familia en el cuidado del huerto;-Asesoramiento y supervisión técnica adecuados.
<p>Actividad 9. Se entregaran 35,000 mil títulos de propiedad a igual numero de beneficiarios, equivalente al 33.7% de los parceleros.</p>	<p>Se esta recabando todas las informaciones necesarias y activando todo el personal ligado al tema ya se esta trabajando en todo el territorio nacional.</p>	<p>El número de parcelero que han obtenido la titularidad de sus predios han mejorado notablemente su calidad de vida</p>	<p>Los productores que logran obtener su título pueden acceder a la banca privada y además diversificar su inversión e integrar familiares y otras personas.</p>



META 4. REFORMA Y MODERNIZACION DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS	ACCIONES	IMPACTOS EN EL RELANZAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO	EFECTOS Y/O RESULTADOS
<p>Actividad 1. Participar activamente en el consenso del anteproyecto de ley que crea el Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales y que ha sido promulgado por el Señor Presidente Danilo Medina.</p>	<p>•El país se desarrolla en el sector agropecuario a través de contar con un eficiente sistema de investigación en esta materia, de esta manera los avances en este sentido a través de sus marcos legales actuales y en proceso, contribuirían a un mejor funcionamiento y aprovechamiento de las investigaciones agropecuarias a futuro.</p>	<p>La República Dominicana fortalece el sistema de investigación con miras a continuar en su crecimiento agropecuario eficiente y efectivo, y en convertirse en un modelo para la región en materia de modernización institucional.</p>	<p>La agropecuaria nacional contara con un marco legal adecuado a las condiciones nacionales para el desarrollo y fomento de las investigaciones.</p>
<p>Actividad 2. Participación en las discusiones para la creación del Sistema Nacional de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria.</p>	<p>•El Ministerio de Agricultura como rector del sector agropecuario y responsable de las políticas publicas agropecuarias, participa en los desafíos para la construcción de un sistema nacional de sanidad agropecuaria con miras a mejorar el sistema cuarentenario nacional y seguir avanzando en materia de modernización del sector agropecuario nacional.</p>	<p>Sociedad dominicana beneficiada con las acciones institucionales enfocadas a mejorar las capacidades de atención al sector productivo nacional y mas a las los que están relacionados con las agro exportaciones.</p>	<p>Sistema Nacional de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria funcionando con eficiencia y eficacia y motivado en la construcción de un modelo para la región.</p>
<p>Actividad 3. Dirigir el proceso de consenso entre el Ministerio de Agricultura y los ayuntamientos hasta llegar a un acuerdo sobre el texto del anteproyecto de ley que crea la entidad denominada Mercados Dominicanos de Abastos Agroalimentarios (MERCADOM).</p>	<p>• Se firmo un convenio de colaboración entre los ayuntamientos y el Ministerio de Agricultura. • Se prevé una inversión del gobierno central por mas de 16 mil millones de pesos dominicanos para infraestructura de los mercados agropecuarios. •El modelo de MERCADOM de la República Dominicana pretende ser un modelo para América Latina y el Caribe.</p>	<p>La modernización y fortalecimiento de las instituciones del sector agropecuario, se dinamiza la economía y la comercialización nacional de productos de la agropecuaria, con acceso y a precios justos.</p>	<p>Población dominicana motivada con los mercados dominicanos de abastos, lo cual inflarían en la economía de cada dominicano.</p>
<p>Actividad 4. Creación de la oficina de la UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES (UPOV).</p>	<p>•Reuniones para la elaboración del reglamento de aplicación de la ley del obtentor. •Asistencia a la IVL de la UPOV en Ginebra, Suiza.</p>	<p>Se establecerán las cuotas para el registro de variedades vegetales y las sanciones aplicables a la violación de la ley del obtentor.</p>	<p>Se protegerán inicialmente 15 variedades ya identificadas y a largo plazo se garantizara la propiedad intelectual del registro de variedades.</p>



<p>Actividad 5. Creación de la Dirección General de Riesgo Agropecuario (DIGERA).</p>	<ul style="list-style-type: none">• Programa de seguro de riesgo para productores agrícolas.• Se ha conformado la estructura operativa en preparación al lanzamiento.	<p>Pendiente por asignar los fondos para iniciar la gestión programada en el presupuesto 2013.</p>	<p>La cobertura será asumida el 50% por el DIGERA y el 50% restante por el asegurado.</p>
<p>Actividad 6. Reducción del Gasto de combustible en un 20 % dentro del Ministerio sin que esto haya afectado nuestras operaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Reducción del uso de los vehículos oficiales durante el fin de semana.• Asignación justa de acuerdo a las actividades que realizan cada departamento dentro del Ministerio, sin afectar su desenvolvimiento diario.		